

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA
OFICINA DE LA REGLAMENTACION DE LA
INDUSTRIA LECHERA**

**INFORME ANUAL
AÑO FISCAL
2004 - 05**

CONTENIDO

	<u>Página</u>
INDICE DE TABLAS.....	
INTRODUCCION.....	1
FASE AGRICOLA	3
Número de Vaquerías.....	3
Cabida de las Fincas y Area en Pasto.....	3
Ganado Lechero.....	5
Producción de Leche, Valor y Precio a Nivel de la Finca	7
Producción Promedio por Vaca.....	9
FASE INDUSTRIAL.....	10
Ventas de Leche.....	11
Precio Promedio de Venta	12
Margen de Beneficio Bruto	12
Leche U.H.T. Importada	13
Proyecciones de Producción, Venta y Excedente	13
OFICINA DE LA REGLAMENTACION DE LA INDUSTRIA LECHERA.....	15
Origen y Responsabilidades	15
Vistas Públicas	18
Vistas Administrativas.....	18
Licencias.....	18
Otras Actividades	19

FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIO	21
PROGRAMA SALUD DEL HATO LECHERO.....	22
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LIMPIEZA E HIGIENIZACION DE EQUIPO DE ORDEÑO DE VAQUERIA	22
FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA.....	23
PROGRAMA DE CALIDAD DE LECHE	25
INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO.....	27
PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA LECHERA.....	27

<u>Tabla</u> <u>Número</u>		<u>Página</u>
12	Leche Entregada por los Productores a los Elaboradores, por Región y Municipio, Años Fiscales 2004-05 y 2003-04.	40
13	Excedente de Leche por Mes, Años Fiscales 1995-96 al 2004-05.	42
14	Excedente de Leche por Planta Elaboradora, Años Fiscales 1995-96 al 2004-05.	43
15	Porcentaje de Excedente del Total de la Leche Recibida por Planta Elaboradora, Años Fiscales 1995-96 al 2004-05.	44
16	Distribución de Vaquerías de Primera Clase por Tamaño, Años Fiscales 1995-96 al 2004-05.	45
17	Leche Entregada por los Productores a los Elaboradores y Distribución de las Vaquerías por Producción Diaria, por Región y Tamaño de las Vaquerías, Año Fiscal 2004-05.	46
18	Número de Vaquerías, Producción de Leche, Vacas Lecheras y Promedio de Producción Diario, por Tamaño de Vaquería y Región Agrícola, Año Fiscal 2004-05.	47
19	Producción Promedio Diaria por Vaca, por Región Agrícola, Años Fiscales 2003-04 y 2004-05.	10
20	Número de Vaquerías de Primera Clase por Elaborador, al 30 de Junio de 2004 y 2005.	49
21	Cuartillos de Leche Recibidos por los Elaboradores y Porcentaje del Total, Años Fiscales 2003-04 y 2004-05.	50
22	Cuartillos de Leche Recibidos por las Plantas Elaboradoras, Años Fiscales 1995-96 al 2004-05.	51
23	Ventas de Leche Pasteurizada y Homogeneizada, Años Fiscales 1995-96 al 2004-05.	52
24	Ventas de Leche Totales para los Años Fiscales 2003-04 y 2004-05.	11

INDICE DE TABLAS

<u>Tabla Número</u>		<u>Página</u>
1	Número de Vaquerías de Primera Clase al Comenzar el Año Fiscal, Vaquerías Descontinuadas y Establecidas Durante el Año y Vaquerías Activas al Finalizar el Año, Años Fiscales 1994-95 al 2004-05.	30
2	Número de Vaquerías de Primera Clase, por Región y Municipio, Años Fiscales 1994-95 al 2004-05.	31
3	Número de Vaquerías de Primera Clase, Cabida Total de las Fincas y Area en Pasto, por Región y Municipio - al 1ro de Enero de 2005.	33
4	Número de Vaquerías, Cabida Total Promedio de las Fincas y Distribución de las Cuerdas en Pasto, por Región Agrícola, al 1ro de Enero, Años 2005 y 2004.	4
5	Ganado Lechero en las Vaquerías de Primera Clase al 1ro de Enero, Años 1996 a 2005.	35
6	Total y Promedio de Vacas por Vaquería, por Región Agrícola, al 1ro de Enero, Años 2005 y 2004.	5
7	Ganado Lechero en las Vaquerías de Primera Clase, por Región y Municipio, al 1ro de Enero de 2005.	36
8	Cuerdas en Pasto, Número de Unidad Animal y Cuerdas por Unidad Animal, por Región Agrícola, al 1ro de Enero de 2005.	6
9	Cuerdas en Pasto, Número de Unidad Animal y Cuerdas por Unidad Animal, Años 1996 al 2005.	7
10	Cuartillos de Leche Recibidos por las Plantas Elaboradoras, Años Fiscales 1995-96 al 2004-05.	38
11	Producción Total de Leche en las Vaquerías de Primera Clase, Precio y Valor en la Finca, Años Fiscales 1995-96 al 2004-05.	39

<u>Tabla</u> <u>Número</u>		<u>Página</u>
25	Ventas de Leche Pasteurizada y Homogeneizada, por Planta Elaboradora, Años Fiscales 1995-96 al 2004-05.	53
26	Ventas de Leche Pasteurizada y Homogeneizada, por Canales de Distribución y Porcentaje del Total, Años Fiscales 1995-96 al 2004-05.	54
27	Leche Recibida, Retenida y Distribuída por los Elaboradores, Años Fiscales 2003-04 y 2004-05.	55
28	Venta, Valor y Precio Promedio de la Leche Fresca, por Elaborador, Año Fiscal 2004-05.	56
29	Ventas de Leche Regular, Baja en Grasa y a Comedores Escolares, por Elaborador, Año Fiscal 2004-05.	57
30	Ventas de Leche Regular, a Comedores Escolares y Baja en Grasa, Años Fiscales 1995-96 al 2004-05.	58
31	Importaciones de Leche U.H.T., Años 1998 al 2004-05.	59
32	Ventas de Leche U.H.T. y Evaporada Elaborada por Indulac, Años Fiscales 1988-89 al 2004-05.	60
33	Fondo para el Fomento de la Industria Lechera, Estado Comparativo de Ingresos y Gastos, al 31 de diciembre de 2003 y 2004.	61
34	Industria Lechera de Puerto Rico, Estado de Situación al 31 de diciembre de 2003 y 2004.	62
35	Industria Lechera de Puerto Rico, Detalle Comparativo de Ventas por Productos, al 31 de diciembre de 2003 y 2004.	64
36	Precio de Liquidación a Ganaderos por Leche Entregada, Años Fiscales 2003-04 y 2004-05.	65
37	Fondo de Estabilización de Precio, Promedio Anual del Precio Liquidación a Ganaderos, Año Fiscal 2004-05.	66

INTRODUCCION

La Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera, se creó en virtud de la Ley Núm. 106 del 28 de junio de 1956, más tarde derogada por la Ley 34 del 11 de junio de 1957. La misma tiene el objetivo primordial de lograr que en Puerto Rico se produzca leche de excelente calidad en cantidad suficiente para cubrir la demanda local a un precio justo y razonable para el consumidor y que a su vez garantice beneficios razonables a todos los sectores que integran la Industria (productores, elaboradores y distribuidores).

La producción de leche es la principal empresa agrícola de Puerto Rico. Durante el año fiscal 2004-05, el valor del Ingreso Bruto Agrícola ascendió a 803.0 millones de dólares, de los cuales 185.1 millones correspondieron a la producción de leche. Esto constituye un 23.05 por ciento del total.

La Industria Lechera, además de ser fuente de producción de leche y carne, dos alimentos básicos, constituye una importante fuente de empleo. Estimamos que genera alrededor de 25,000 empleos (directos e indirectos) en la fabricación y venta de productos que en alguna forma se relacionan con esta Industria.

Por su importancia, tanto en la salud como en la economía de nuestro pueblo, es necesario realizar todos los esfuerzos a nuestro alcance para asegurar un desarrollo continuo, eficiente y ordenado de esta Industria. De esta forma, el público estará adecuadamente servido por una industria vigorosa, sana y progresista que ofrezca unos productos de calidad a precios justos y razonables. Sin embargo, por su condición de empresa agrícola, está sujeta a los cambios climatológicos que afectan su producción, creando períodos de grandes excedentes y períodos de escasez. Esta inestabilidad causa ciertos problemas que afectan a los productores, los elaboradores y los consumidores.

Para mantener la estabilidad de la Industria tenemos funcionando varios programas, entre los cuales se encuentran: el Programa de Estabilización de Precio, para asegurar que todos los ganaderos reciban un precio justo y proporcional y el Programa de Calidad de Leche, bajo el cual laboran profesionales que educan al productor en el buen manejo de su hato. Con éste, también se realiza vigilancia preventiva, tanto a nivel de la finca como en las plantas elaboradoras, para asegurar que la leche que recibe el consumidor cumple con todos los parámetros y requisitos establecidos.

Estos programas han sido la garantía para mantener la confianza del consumidor hacia la leche y los productos lácteos que producimos. Con ellos logramos que la leche cumpliera con todos los requisitos federales y estatales de calidad, lo que ha hecho posible mantener y desarrollar condiciones favorables para el mercado de ésta. Por tal razón, se ha logrado la venta de leche a comedores escolares, líneas aéreas, bases militares y al Programa conocido por sus siglas en inglés como WIC.

Además de continuar manteniendo estos logros consistentemente, debemos cumplir con todos los requisitos mandatorios que nos exige la Ley Núm. 34 del 11 de junio de 1957. A continuación se incluye un resumen de la labor realizada por la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera y los datos estadísticos de esta Industria para el año fiscal 2004-05.

--FASE AGRICOLA--

Número de Vaquerías

Al concluir el Año Fiscal 2004-05 estaban operando 364 vaquerías de primera clase (Tabla 1 - Pág. 30). Esto significa una disminución de 8 vaquerías sobre el año anterior, donde habían 372. Durante este año fiscal se establecieron 14 vaquerías nuevas y descontinuaron 22. Las vaquerías establecidas, fueron ganaderos que adquirieron cuota de vaquerías que estaban operando.

En la Tabla 2 (Págs. 31 y 32) se presenta el número de vaquerías por región agrícola y por municipio al finalizar el año fiscal 2004-05. Obsérvese que hubo un aumento de 7 vaquerías en la región de Mayagüez y unas disminuciones de 13 vaquerías en la región de Arecibo, tres en la Región de San Juan y una vaquería en la Región de Caguas. En la Región de Ponce se eliminó la única vaquería que estaba operando.

Cabida de las Fincas y Area en Pasto

Al 1ro de enero de 2005, estaban operando 370 vaquerías las cuales ocupaban un área total de 72,404 cuerdas. Esto equivale a un promedio de 196 cuerdas por vaquería. De este total de cuerdas, 58,172 estaban sembradas en pasto; 9,351 para corte y 48,801 para pastoreo (Tabla 3 - Págs. 33 y 34).

A continuación se incluye el número de vaquerías, la cabida total promedio y el promedio de cuerdas en pasto por vaquería, en cada Región Agrícola, al 1ro de enero de 2004 y 2005.

Tabla 4 NUMERO DE VAQUERIAS, CABIDA TOTAL PROMEDIO DE LAS FINCAS Y DISTRIBUCION DE LAS CUERDAS EN PASTO POR REGION AGRICOLA - AL 1 DE ENERO, AÑOS 2005 Y 2004

Región	Vaquerías		Cabida Total Promedio 1/ (Cuerdas)		Promedio Cuerdas en Pasto por Vaquería					
	2005	2004	2005	2004	Total		Para Corte		Pastoreo	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Arecibo	232	231	157	158	123	135	25	30	98	106
San Juan	16	17	323	337	253	256	37	46	216	210
Caguas	42	47	345	341	283	280	14	23	268	257
Mayaguez	80	79	204	184	171	164	30	34	141	130
Ponce	--	1	--	280	--	250	--	--	--	250
TOTAL ISLA	370	375	196	201	157	165	25	30	132	135

Como se puede observar, en la Isla hay una capacidad limitada de terrenos agrícolas, lo cual es un factor de importancia para los costos de producción. Al presente, el alimento concentrado representa el 47% de los gastos en efectivo del ganadero, de acuerdo al Estudio Exhaustivo que realizó la Oficina de Estudios Económicos del Departamento de Agricultura para el año 2003. El uso intensivo, eficiente y adecuado del forraje en las vaquerías es necesario y de gran importancia para lograr un mejor uso del alimento concentrado y a su vez reducir los costos de producción.

1/ Incluye cuerdas propias y arrendadas.

Tabla 8

CUERDAS EN PASTO, NÚMERO DE UNIDAD ANIMAL Y CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL POR REGION AGRICOLA, AL 1RO DE ENERO DE 2005.

REGION	CUERDAS EN PASTO	UNIDAD ANIMAL 1/	CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL
Arecibo	28,791	82,999	0.35
San Juan	3,862	4,978	0.78
Caguas	11,867	18,265	0.65
Mayagüez	13,652	21,690	0.63
Ponce	--	--	--
TOTAL ISLA	58,172	127,932	0.45

1/ Una unidad animal equivale a un (1) animal adulto o dos (2) animales de menos de un (1) año. Incluye animales mantenidos por el ganadero.

En la siguiente Tabla se presentan las cuerdas en pasto, el total de unidad animal y las cuerdas por unidad animal durante los últimos diez (10) años.

Tabla 9 CUERDAS EN PASTO, NUMERO DE UNIDAD ANIMAL Y CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL, AÑOS 1996 AL 2005

AÑO	CUERDAS EN PASTO	UNIDAD ANIMAL	CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL
1996	74,798	128,643	0.58
1997	73,868	127,135	0.58
1998	69,136	131,477	0.53
1999	68,180	132,024	0.52
2000	70,831	134,718	0.53
2001	69,500	132,799	0.52
2002	67,979	132,293	0.51
2003	68,902	129,589	0.53
2004	61,984	131,713	0.47
2005	58,172	127,932	0.45

Producción de Leche, Valor y Precio a Nivel de la Finca

Durante el Año Fiscal 2004-05, los elaboradores recibieron de los ganaderos 345,065,554 cuartillos de leche, equivalente a una reducción de 11,282,853 cuartillos comparado con el año anterior (Tabla 10 – Pág. 37).

La leche recibida se pagó de la siguiente forma:

	CUARTILLOS	PRECIO / CUARTILLO (CENTAVOS)	VALOR (\$)
Retenida (7/01/04 – 5/04/05)	217,526,975	0.62125	135,138,633.22
Retenida (5/05/04 – 6/29/05)	39,655,862	0.66125	26,222,438.75
Excedente	69,116,160	0.10000	6,911,616.00
Decomiso Tormenta Jeanne	665,050	0.26000	172,913.00
Comedores	18,101,507	0.62125	11,245,561.22
Total	345,065,554		179,691,162.19
Menos: Descuento Fondo Fomento Industria Lechera			1,574,701.36
Transportación			1,260,069.26
Gastos Operacionales			780,000
Más: Ajustes Liquidación			72,625.37
Más: Aportación Indulac			7,731,954.08
Neto Recibido			183,880,971.35

Durante el año fiscal 2004-05, el cuartillo de leche retenida, incluyendo la consumida en los comedores escolares, se pagó a 62.125 centavos, hasta el 4 de mayo de 2005, cuando la retenida se aumentó a 66.125. La leche de los comedores se quedó igual, hasta la negociación del nuevo contrato. El cuartillo de leche excedente se pagó a 10 centavos.

Por decisión de la Junta del Fondo para el Fomento de la Industria Lechera, Indulac garantizó a los ganaderos durante el año un precio mínimo desde 55 hasta 53 centavos por cuartillo por quincena, cuando el sobrante adjudicado resultara menor a dicho precio. Como resultado de esto, Indulac aportó \$7,731,954.08 durante el año fiscal 2004-05. Esta aportación equivale a 0.0224 centavo por cuartillo entregado.

El Fondo de Estabilización de Precio cumplió con su propósito de distribuir todos los ingresos recibidos a los ganaderos, según lo reflejan la tabla antes presentada y la que se presenta a continuación, que indica la forma de pago a los productores:¹

Garantía	Cuartillos	Precio (Centavo/Cilo.) ₂	Valor(\$)	Por Ciento del Total
100% (Cuota)	342,152,777	53.657	183,589,693.65	99.16
Sobre Cuota	2,912,777	10.000	291,277.70	0.84
Total	345,065,554	53.289	183,880,971.35	100.0

Sobrante (déficit) Neto 2003-04 = 0

¹ Véase Fondo Estabilización de Precio.

² Precio Promedio de la garantía de 100% de cuota, reflejó una variación desde 51.000 hasta 57.500 centavos por cuartillo (Tabla 36 – Pág. 64).

El Cuadro anterior refleja que al ganadero se le pagó el 99.16% de su producción a precio completo. El precio promedio total fue de 53.289 centavos por cuartillo.

De acuerdo al último Estudio Exhaustivo de Costos del Departamento de Agricultura (2003), los ganaderos retienen 1.40% de la leche producida en su finca para otros usos. Al ajustar la leche entregada y la leche decomisada por este factor, estimamos que la producción total de leche ascendió a 349,896,472 cuartillos. Si esta producción la multiplicamos por el precio promedio que recibió el agricultor de 53.289 centavos por cuartillo, estimamos que el valor de la leche fue de alrededor de 186.46 millones de dólares (Tabla 11 - Pág. 39).

En la Tabla 12 (Págs. 40 y 41) se presenta la leche entregada por los productores a los elaboradores, por región y municipio, para los años fiscales 2003-04 y 2004-05. En la Tabla 13 (Pág. 42) presentamos el excedente mensual declarado por los elaboradores durante los últimos 10 años. Las Tablas 14 y 15 (Págs. 43 y 44) presentan el excedente y el por ciento de excedente por elaborador, para los años fiscales 1995-96 al 2004-05, respectivamente. En las Tablas 16 y 17 (Págs. 45 y 46) presentamos datos estadísticos sobre el número de vaquerías por tamaño de producción diaria y la localización de las mismas por región.

Producción Promedio por Vaca

La Tabla 18 (Págs. 47 y 48) presenta la relación que existe entre la producción de leche, el tamaño de la vaquería y la producción por vaca.

En la siguiente Tabla podemos observar la producción promedio diaria para el total de vacas en ordeño y las mantenidas para los años fiscales 2004-05 y 2003-04.

Tabla 19 PRODUCCION PROMEDIO DIARIA POR VACA POR REGION AGRICOLA, AÑOS FISCALES 2003-04 y 2004-05

REGION	Producción Promedio Diaria *			
	(Cuartillos)			
	Total Vacas		Vacas en Ordeño	
	2003-04	2004-05	2003-04	2004-05
Arecibo	13.9	11.02	19.3	14.58
San Juan	20.3	13.06	27.8	18.24
Caguas	12.9	13.03	17.1	17.56
Mayaguez	11.1	10.62	15.2	14.89
Ponce	--		--	--
TOTAL ISLA	13.0	11.4	18.0	15.1

* Incluye solamente las vaquerías que produjeron leche las 52 semanas del año.

--FASE INDUSTRIAL--

La Fase Industrial o de Elaboración y Mercadeo la componen dos (2) Plantas Elaboradoras de Leche que recogen la leche cruda, la elaboran y la mercadean pasteurizada y homogeneizada a través de toda la Isla. Ambas, Suiza Dairy, Corp., y Vaquería Tres Monjitas, Inc., están ubicadas en la zona metropolitana.

En las Tablas 20 y 21 (Págs. 49 y 50) y en las Tablas 14,15 y 22 (Págs. 43, 44 y 51) se presenta la leche recibida, el excedente declarado y el porciento de excedente de la leche recibida por las plantas elaboradoras.

Ventas de Leche

Durante el Año Fiscal 2004-05, las ventas de leche fresca pasteurizada y homogeneizada, incluyendo la baja en grasa, ascendieron a 267,876,904 cuartillos (Tablas 23 y 30 - Págs. 52 y 58), lo que equivale a una disminución de 7,397,276 cuartillos comparado con el año fiscal anterior.

Las ventas de la leche UHT y evaporada que elabora Indulac ascendieron a 50,334,042 (Tabla 32 - Pág. 60) y a 1,180,616 cuartillos, respectivamente. Al sumarse estas ventas a las de leche fresca, resulta en un gran total de 319,391,562 cuartillos, lo que representa una disminución de 7,539,774 cuartillos sobre el año fiscal anterior. En la siguiente Tabla se presenta el desglose de las ventas totales de leche:

Tabla 24

VENTAS DE LECHE TOTALES PARA LOS AÑOS FISCALES 2003-04 Y 2004-05

Ventas (Millares de Cuartillos)			
Tipo de Leche	2003-04	2004-05	Diferencia
Leche Fresca ¹	208,939	199,223	(9,716)
Leche Baja en Grasa	66,335	68,654	2,319
Leche UHT (Indulac)	49,311	50,334	1,023
Leche Evaporada	2,346	1,181	(1,165)
TOTAL	326,931	319,392	(7,539)

¹ Incluye comedores escolares

En la Tabla anterior se puede observar una disminución en las ventas de leche fresca y leche evaporada UHT y un aumento en las de leche baja en grasa y leche UHT.

Durante el año fiscal, Indulac recibió 69,116,160 cuartillos de leche excedente, equivalentes a 5,742,001 menos que el año fiscal anterior. Sus ventas de Leche UHT aumentaron en 1,022,430 cuartillos y las de evaporada disminuyeron en 1,164,928 cuartillos.

En Puerto Rico se vendieron 72,745,797 cuartillos de leche UHT de los cuales el 70.89% fueron elaborados por Indulac. Si sumamos estas ventas a las de leche fresca, obtenemos unas ventas de leche totales de 340,622,701 cuartillos. De este total, la leche fresca representa un 79.74%, la leche UHT local un 15.14% y la leche UHT importada un 6.22%.

Las ventas totales de leche UHT (local e importada) tuvieron un aumento de 2,813,613 cuartillos, mientras las ventas de leche fresca tuvieron una disminución de 7,397,276 cuartillos. Estos datos claramente demuestran la tendencia del consumidor a moverse hacia este producto, lo cual entendemos se debe a las ventajas que le ofrece al consumidor, por no necesitar refrigeración hasta tanto se abra su envase y su mayor durabilidad, además que en términos generales se vende a menor precio que la leche fresca.

En la Tabla 25 (Pág. 53) se presenta las ventas de leche pasteurizada por planta elaboradora, para los años fiscales 1995-96 al 2004-05. En la Tabla 26 (Pág. 54) se presenta un resumen de las ventas de leche fresca por los distintos canales de distribución durante los mismos años. En la Tabla 27 (Pág. 55) se presenta la leche recibida por los elaboradores y la disposición de ésta durante los años fiscales 2003-04 y 2004-05. En la Tabla 29 (Pág. 57) se indica las ventas de leche fresca regular, comedores escolares y leche baja en grasa.

Precio Promedio de Venta

En la Tabla 28 (Pág. 56) presentamos las ventas de leche y el precio promedio recibido por los distintos elaboradores. Durante el año fiscal 2004-05, los elaboradores obtuvieron ingresos por ventas de leche fresca de 237.4 millones de dólares, con un precio promedio de 88.83 centavos por cuartillo.

Margen de Beneficio Bruto

Durante el Año Fiscal 2004-05, los elaboradores pagaron al Fondo de Estabilización de Precio un precio de 62.125 centavos por cuartillo de leche retenida hasta el 4 de mayo del 2005 y un precio de 66.125 centavos por cuartillo de leche retenida del 5 de mayo de 2005. En resumen los elaboradores pagaron un precio promedio de 62.74 centavos por cuartillo, y obtuvieron un precio promedio de venta 88.83 centavos por cuartillo para un margen de beneficio bruto de 26.09.

Leche U.H.T. Importada

Durante el año 2004-05 se renovaron 15 licencias para importar leche UHT. De estos importadores solo 2 importaron un total de 21,179,628 cuartillos. Esta cantidad representa un aumento de 559,116 cuartillos sobre el año anterior (Tabla 31 - Pág. 59).

PROYECCIONES PARA EL AÑO FISCAL 2004-2005

Producción de Leche

Para el año fiscal 2004-2005, estimamos que se van a producir unos 360 millones de cuartillos de leche.

Ventas de Leche Fresca Regular y Baja en Grasa

Las ventas de leche fresca dependen de una serie de factores que afectan el sentir del consumidor. Durante los últimos años las leches U.H.T. y bajas en grasa han presentado un patrón de aumento. Actualmente representan alrededor de un 37% de las ventas totales. Mientras, la leche fresca regular ha venido disminuyendo. En el año fiscal hubo una disminución de alrededor de un 4.7%, equivalente a 9.7 millones de cuartillos. Estimamos que de no haber un evento extraordinario, las ventas totales de leche fresca alcanzarán alrededor de 265 millones de cuartillos.

Excedente de Leche

El excedente de leche depende de la producción a nivel de fincas y las ventas a nivel de las plantas elaboradoras. Estimamos que Indulac recibirá alrededor de 61 millones de cuartillos de leche como excedente.

Las cifras que siguen reflejan nuestras proyecciones para el próximo año.

	CUARTILLOS
Producción	330,000,000
Ventas	318,000,000
Fresca <u>1/</u>	195,000,000
Baja en Grasa	70,000,000
U.H.T. <u>2/</u>	53,000,000
Pérdida de Leche <u>3/</u>	4,000,000
Excedente	61,000,000

1/ Incluye 20,000,000 de cuartillos a Comedores Escolares.

2/ Incluye leche evaporada.

3/ 2004-05 – 7.8 millones de cuartillos.

-- OFICINA DE LA REGLAMENTACION DE LA INDUSTRIA LECHERA --

Origen y Responsabilidades

A mediados del año 1956, una Comisión Especial creada por la Resolución Núm. 77 del Senado, realizó un estudio sobre la producción, elaboración y distribución de leche en Puerto Rico. El estudio reveló que la Industria Lechera estaba en crisis debido a las deficientes relaciones comerciales que existían entre los elaboradores y entre éstos y los productores de leche. Los esfuerzos de productores y elaboradores para resolver el caos de la Industria Lechera, habían sido inútiles porque no habían obtenido acuerdos satisfactorios. De continuar dicha situación se produciría un colapso total de esta importante industria, en detrimento de la salud y la economía del país. La fábrica para la elaboración de productos con la leche excedente, establecida por elaboradores y productores, no funcionaba bien debido al conflicto existente entre ambas partes.

En vista de la crítica situación prevaleciente y contestando al clamor de los productores y elaboradores de leche en la Isla, se aprobó el 28 de junio de 1956 la Ley 106, más tarde derogada por la Ley Núm. 34. Esta Ley se aprobó para reglamentar la Industria Lechera y disponer la creación de un Fondo para su Fomento; crear la Oficina del Administrador de la Reglamentación de la Industria Lechera, determinar sus poderes y facultarla para reglamentar dicha Industria.

La Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera fue creada por disposición de esta Ley, otorgándole amplio poder de reglamentación para solucionar adecuadamente la situación caótica que atravesaba la Industria Lechera y lograr una industria vigorosa, sana y progresista que operara eficientemente, capaz de ofrecer al consumidor leche y productos lácteos a precios justos y razonables y a la vez garantizar beneficios razonables para todos los sectores que componen la misma. Dicha ley también le requiere cumplir con los siguientes requisitos:

- 1- Investigar las querellas de los productores y elaboradores, transportadores de leche cruda, importadores y distribuidores de leche UHT y de los consumidores, sobre precios y/o violaciones a la Ley 34 y los Reglamentos Número 1, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

- 2- Formular los planes necesarios para disponer de la leche excedente, a los fines de proteger la Industria. El Administrador tiene el poder para ajustar el precio máximo del excedente a tono con las realidades económicas prevalecientes en la Industria.
- 3- Establecer las normas de elaboración, clasificación, empaque, envase, rotulación, calidad y presentación de la leche y de sus productos derivados.

En la actualidad, la Oficina da seguimiento continuo, para asegurar que las normas establecidas de elaboración, clasificación, empaque, envase, rotulación, calidad y presentación de la leche y de sus productos derivados se cumplan a cabalidad.

- 4- Establecer sistemas de entrega de leche de los productores a los elaboradores. La Oficina estableció un plan para asignar los ganaderos a los elaboradores, de acuerdo a su ubicación geográfica y la capacidad de venta de las plantas elaboradoras, con el consentimiento de las partes interesadas, reduciendo los costos operacionales.
- 5- Evitar prácticas monopolizadoras y de competencia desleal, así como discrimenes en las diversas fases de la Industria, desde la producción hasta la venta de la leche o de sus productos derivados.
- 6- Expedir anualmente las licencias a Vaquerías, Plantas Elaboradoras, Transportadores de leche cruda, Agentes Vendedores, Importadores y Distribuidores de Leche U.H.T.
- 7- Establecer los requisitos para la expedición y renovación de estas licencias, así como los motivos de suspensión, cancelación o revocación de las mismas.
- 8- Investigar las transacciones y relaciones comerciales de los productores, elaboradores y detallistas entre sí, así como cualquiera de ellos con los consumidores.

Las intervenciones en las operaciones de contabilidad de las plantas se realizan para determinar los costos de producción de leche en la fase industrial y para determinar los precios de venta en los distintos canales de distribución.

- 9- Preparar estudios de costo en las fases agrícola e industrial para fijar precios máximos a nivel del productor y del consumidor.

Estos estudios los prepara la Oficina, basándose en las intervenciones anuales que realizan los Auditores en las Plantas Elaboradoras.

- 10- Celebrar Vistas Públicas por lo menos una (1) vez al año para revisar los precios de la leche en todos sus niveles.
- 11- Establecer sistemas y fórmulas de pagos o liquidaciones a los productores. Los elaboradores someten a esta Oficina informes de compra-venta y liquidación a ganaderos cada 14 días. En estos informes de compra-venta se reportan las ventas de leche por los distintos canales de distribución con sus correspondientes precios. La liquidación a ganaderos incluye todas las operaciones aritméticas para determinar la participación de éstos en el mercado de leche fresca, y el importe pagado a los ganaderos de acuerdo a los precios establecidos.
- 12- Preparar informes mensuales resaltando los datos más sobresalientes de las operaciones y desarrollo de la Industria Lechera. La Oficina prepara informes estadísticos quincenales, mensuales y anuales sobre producción, venta, excedente, etc.; los cuales se distribuyen entre los elaboradores, oficinas de gobierno y otras entidades interesadas.

Se recopilan datos estadísticos sobre el inventario de ganado y la cabida total de las vaquerías.

- 13- Prestar servicios de orientación a los productores, elaboradores y consumidores. La Oficina ofrece los servicios de orientación a personas interesadas en comprar o establecer nuevas vaquerías y sobre las limitaciones o los trámites a seguir en cada caso.
- 14- Coordinar con las demás agencias agrícolas toda actividad relacionada con la Industria Lechera.

A continuación, un cuadro de la labor realizada por la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera durante el Año Fiscal 2004-05, así como los logros alcanzados, en cumplimiento con el Artículo 27 de la Ley Núm. 34 del 11 de junio de 1957, según enmendada.

1. Vistas Públicas

a. Revisión del Precio de la Leche

La Ley Núm. 27 del 7 de agosto de 1990, la cual enmendó el Artículo 16 (e) de la Ley 34 del 11 de junio de 1957, conocida como Ley para Reglamentar la Industria Lechera, dispone que el Administrador celebre Vistas Públicas para revisar el precio de la leche por lo menos una vez al año a partir del mes de agosto. Durante el pasado año, se celebró una (1) Vista Pública con este propósito. La misma se realizó el 24 de septiembre de 2004. Después de considerar y analizar toda la evidencia sometida, se resolvió aumentar 5 centavos al precio de la leche. Los mismos se distribuyeron de la siguiente forma: 1¢ para la planta elaboradora, 1.5¢ para compensar a las plantas los costos del transporte de leche cruda, 2¢ para los productores y 0.5 centavo para el Fondo Fomento Industria Lechera.

2. Vistas Administrativas

La Oficina recibe querellas de productores, elaboradores, transportadores, importadores, inspectores y consumidores de leche. Las mismas se le refieren al Asesor Legal de la Oficina, quien conjuntamente con nuestro personal investiga las circunstancias de las querellas y luego celebra las Vistas Administrativas. Cada uno de los casos se ventila a tenor con lo establecido en la Ley 170 del 12 de agosto de 1988, según enmendada conocida como Ley de Procedimientos Administrativos Uniformes. Luego se somete un informe al Administrador, quien determina la acción correspondiente, mediante una Resolución, de acuerdo a los poderes que le confiere la Ley 34 del 11 de junio de 1957, según enmendada y los reglamentos promulgados en amparo de esta Ley. Durante el pasado año se celebraron 8 Vistas Administrativas.

3. Licencias

Las licencias que expide esta Oficina son los permisos que otorga el Administrador para poder operar bajo los requisitos que establece la Ley 34 y los Reglamentos vigentes de la Oficina. Las mismas son personales e intransferibles y su renovación es a petición del interesado. Durante el año fiscal 2004- 05 se expidieron las siguientes licencias:

<u>Tipo licencia</u>	<u>Cantidad</u>
Productores	375
Elaboradores Leche Pasteurizada	2
Planta Productos Lácteos	1
Agentes (Leche Pasteurizada)	125
Distribución, importación y mercadeo de Leche UHT	15
Transportadores leche cruda	80

4. Otras Actividades

- a- Se verificó la garantía de pago al ganadero, según lo exige la sección 8 del Reglamento Núm. 1 de la Industria Lechera. Este Reglamento obliga a los elaboradores a someter a la Oficina la liquidación de leche al ganadero cada catorce (14) días. Esta debe incluir todas las operaciones aritméticas para determinar la participación de éstos en el mercado de leche fresca y el costo total de leche, de acuerdo a los precios establecidos para la leche retenida y el excedente.
Además es obligación de las plantas elaboradoras someter a esta Oficina los informes de compra y disposición de leche cada 14 días, incluyendo las unidades vendidas por los canales de distribución y su precio.
- b- Se certificó la producción de leche a la Oficina de Ingreso Garantizado de la Administración de Servicio y Desarrollo Agropecuario para los cuatro (4) trimestres del año. Con esta información se procesa la nómina del reembolso de pagos suplementarios de jornales a base de producción a los dueños de vaquerías acogidos a este Programa. Se prepararon 48 informes durante el año fiscal.
- c- Se efectuaron investigaciones en vaquerías para determinar fluctuaciones en la producción de leche.
- d- Se realizaron investigaciones sobre licencias, condiciones de caminos que conducen a las vaquerías, situaciones económicas de productores y elaboradores y otras.

- e- Recibimos y atendimos visitas de productores, elaboradores y representantes de diversas agencias del gobierno y la empresa privada para tratar asuntos relacionados con la Industria. Además se recibieron y atendieron visitas de estudiantes de diversas universidades y centros docentes del Area Metropolitana y la Isla para buscar información relacionada con la Industria Lechera.
- f- Se prepararon 12 informes mensuales y 12 informes de Logro.
- g- Se expidieron 680 certificaciones de cuota a ganaderos e instituciones financieras.
- h- Se realizaron 370 transacciones de cuota.

--FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIO--

Durante los años 1979 al 1984, la Industria Lechera de Puerto Rico confrontó una serie de problemas, los cuales se fueron agudizando hasta ocasionar un colapso total en la Industria. El sistema de liquidación a ganaderos, según disponía el Reglamento Núm. 1, estaba obsoleto y no guardaba relación con la realidad de las vaquerías. Existían plantas elaboradoras con poder económico para mercadear su leche, lo que beneficiaba grandemente a sus productores, mientras otras plantas no contaban con recursos suficientes para expandir o sostener su mercado de leche y esto le ocasionaba grandes excedentes. Los excedentes a su vez, ocasionaban grandes pérdidas al agricultor y muchos vendieron sus vaquerías o se acogieron a la Ley de Quiebra. Las peticiones de traslados entre una planta y otra eran cuantiosas, al extremo que el Administrador no podía nivelar el abasto de leche entre plantas.

Para remediar la situación, se enmienda el Reglamento Núm. 1 y se concede al Administrador el poder de establecer una fórmula de liquidación al ganadero, creándose así el Fondo de Estabilización de Precio. Este comenzó el 17 de abril de 1985, garantizándole al ganadero el 93% de su cuota al precio máximo de liquidación. Este precio llegó a fluctuar desde 49 hasta 52.7 centavos. El 7% restante de la cuota se pagó a un precio que fluctuó desde 21.5 hasta 45 centavos. El exceso de cuota se pagó a 10 centavos.

Este sistema de liquidación, en términos generales, fue muy funcional y ayudó grandemente a lograr la estabilidad que se estaba buscando y necesitaba la Industria. Sin embargo, presentaba el problema que se estaba garantizando un por ciento de la cuota mayor al por ciento de ventas existente. Como consecuencia de esto, desde el 1985 hasta el 6 de septiembre de 1995, se estuvo garantizado a los ganaderos un precio promedio por la leche entregada, mayor que el precio promedio recibido por el Fondo de Estabilización de Precio, lo que ocasionó que éste acumulara un déficit en operaciones. Para remediar esta situación, efectivo el 7 de septiembre de 1995, se emitió una Orden Administrativa, a los efectos de cambiar el sistema de liquidación a los ganaderos. A partir de esa fecha se comenzó a liquidar el 100% de la cuota, conforme a los fondos obtenidos por las ventas de leche en el mercado (leche retenida, excedente y comedores escolares).

Esta nueva fórmula de pago ha resultado en una mejor distribución del dinero que generan las ventas de leche entre todos los ganaderos. Durante el Año Fiscal 2004-05, los ganaderos recibieron un precio promedio de 53.289 centavos por cuartillo (Tabla 36 - Pág. 65.) En la Tabla 37 (Pág. 66) se presenta el cierre de operación del Fondo de Estabilización de Precio para el año 2004-05.

-- PROGRAMA SALUD DEL HATO LECHERO--

Este Programa pertenece al Servicio de Extensión Agrícola y funciona bajo el liderato de un especialista en ganado lechero. Cuenta con 11 Agentes de Salud del Hato Lechero y 19 Agentes Agrícolas, que están estrechamente relacionados con el Programa de Calidad de Leche. Ambos Programas enfocan hacia una producción de leche de alta calidad.

Este proyecto es principalmente de tipo educativo y concentra sus esfuerzos en aquellos problemas que se desarrollan en las fincas, tales como: brotes de enfermedades, calidad de leche, reproducción y manejo general de aquellos problemas de control y prevención de enfermedades para asegurar el ordeño de vacas sanas y saludables.

-- PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LIMPIEZA E HIGIENIZACION DE EQUIPO DE ORDEÑO DE VAQUERIA--

El propósito de este Programa, es mantener el equipo de ordeño en óptimas condiciones de higiene, de manera que no se afecte la calidad de la leche producida en las vaquerías acogidas al mismo. El Programa trabaja en coordinación con el Programa de Calidad de Leche de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera.

Este servicio se ofrece al ganadero una vez al mes, con un costo de \$6.20 por máquina de ordeño en uso, de los cuales \$2.70 le son devueltos a través de incentivos, que ofrece la Administración de Servicio y Desarrollo Agropecuario.

Durante el pasado Año Fiscal 2004-05 se ofrecieron los servicios a un promedio de 197 ganaderos mensuales, otorgándose un total de \$75,084.30 en incentivos.

Actualmente el Programa cuenta con 10 técnicos debidamente adiestrados y capacitados para su trabajo.

-- FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA--

El Fondo para el Fomento de la Industria Lechera se creó en virtud de la Ley 34 de 11 de junio de 1957. El Fondo es responsable de promover la producción y el consumo de la leche fresca y sus productos derivados, así como de actividades que fomenten el desarrollo de la Industria. El mismo es administrado por una Junta, la cual en su origen estaba compuesta por nueve (9) miembros; cuatro (4) en representación de los productores, cuatro (4) en representación de los elaboradores y el Administrador de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera. El Fondo se nutría de aportaciones de los productores y elaboradores de leche. Cada uno aportaba _ centavo por cuartillo de leche recibida y retenida para la venta por el elaborador, incluyendo la leche vendida a comedores escolares. Con efectividad del 19 de diciembre de 2002, se enmendó la Ley 34 de 11 de junio de 1957, quedando la Junta Administrativa compuesta por 2 representantes de los elaboradores, 2 ciudadanos particulares, 5 representantes de los productores y el Administrador de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera, quien preside la Junta. Con esta enmienda además, se eliminó la aportación económica de los elaboradores al Fondo.

En la Tabla 33 (Pág. 61) se presenta un resumen de los ingresos de dicho Fondo y los desembolsos para los distintos conceptos, para el año natural 2004.

Los programas y actividades llevados a cabo por el Fondo, en beneficio de la Industria Lechera durante el año 2004-05 fueron los siguientes:

1. Programa DHIA:

El Fondo y la Administración de Servicios y Desarrollo Agropecuario (ASDA) continúan colaborando con la Puerto Rico DHIA para que este Programa ofrezca sus servicios al mayor número de ganaderos posible. A esos efectos, el Fondo les aportó \$200,000 y ASDA \$100,000.

Este Programa pone a disposición del ganadero el mejor sistema de récords computarizados, lo que constituye una herramienta de gran valor y utilidad para ayudar al ganadero a aumentar sus esfuerzos en el desarrollo y el buen manejo de su hato lechero. En la actualidad el Programa tiene una matrícula de 166 vaquerías con un total de 37,826 vacas lecheras.

El personal de este Programa mensualmente toma muestras de leche de las vacas en ordeño en las vaquerías matriculadas para determinar el porcentaje de grasa y el conteo de células somáticas. Esta información ha contribuido a mejorar la calidad de la leche y el manejo preventivo de la mastitis. En el año fiscal la producción promedio de leche por vaca fue de 10,374 libras.

2 - Departamento de Mercadeo:

Se participó en distintas actividades promocionales donde se estimula el consumo de la leche fresca. Algunas actividades en las cuales se participó fueron:

- a) Del 29 de abril al 8 de mayo de 2005 se participó en Agrópolis, la Feria del País, donde se promocionó la leche fresca, se orientó al público y se montó la Vaquería Portátil para que los asistentes se familiarizaran con el proceso de ordeño de las vacas.
- b) Durante los días 3, 4, y 5 de junio de 2005 se celebró la séptima Convención de Ganaderos en Río Grande.

A partir del mes de mayo se inició una campaña promocional de leche fresca en televisión. Además en los centros comerciales de la Isla se están ofreciendo orientación y demostraciones sobre diferentes productos que se pueden confeccionar a base de leche.

--PROGRAMA DE CALIDAD DE LECHE-- 1/

Iniciativa creada como esfuerzo conjunto de todos los sectores de la Industria Lechera, con el fin de garantizarle al consumidor un producto de excelente calidad, producido, elaborado, transportado y manejado bajo las más estrictas condiciones sanitarias.

El Programa se inició en marzo de 1985, y en la actualidad cuenta con un (1) Director; un (1) Supervisor en representación de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera, un (1) Supervisor de Campo, veinte (20) Inspectores de campo (agrónomos), cinco (5) Químicos, cuatro (4) Tecnólogos médicos y dos (2) Microbiólogos; adscritos todos a la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera.

Durante el año fiscal 2004-05, el laboratorio analizó un total de 10,840 muestras de leche, que incluyen leche cruda procedente de vaquerías, de camiones de recogido en tránsito y de los silos de las plantas; además de leche pasteurizada tomadas en las plantas, establecimientos comerciales y en los depósitos de leche.

Los resultados de estas muestras de leche continuaron siendo excelentes, evidenciando la calidad de nuestro producto. A continuación los resultados promedios para la leche cruda de nuestras vaquerías:

PARAMETRO	LECHE CRUDA
Sólidos Totales (%)	11.94
Grasa (%)	3.27
Crioscopía (°C)	.523
Conteo Bacteriano (coln./ml.)	36,935
Células Somáticas (cel./ml.)	449,243
Proteína (%)	3.26
Lactosa (%)	4.63

1/ Este Programa se ampara en las normas establecidas en el Reglamento Núm. 5, que rige la calidad de la leche en todas sus fases de producción, elaboración y venta.

El Programa desechó un total de 1,372,417 cuartillos de leche cruda que se desglosan de la siguiente manera: Bacteria 132,923, Células Somáticas 71,031, Crioscopia 213,743, Acidez 22,864, Antibiótico 796,638, Adulterantes 5,137, Olor, Color, y Sabor 113,318 y Temperatura 16,763. Además, se decomisaron 168,289 cuartillos de leche pasteurizada y 1,405 de ultrapasteurizada en las plantas elaboradoras, depósitos de leche pasteurizada, establecimientos comerciales y escuelas.

Durante el año fiscal se recogieron 1,082,648 cuartillos de leche a condición, de los cuales 197,912 fueron desechados por no cumplir con los requisitos de calidad.

En las Plantas Elaboradoras y sus depósitos de leche pasteurizada se cotejó la temperatura del producto en 4,952 guaguas y 1,150 vagones de distribución de leche pasteurizada. Se visitaron 5,631 establecimientos comerciales y 2,061 escuelas para cotejar la distribución y almacenamiento del producto. En esta área estamos intensificando nuestro trabajo para asegurarnos que el producto es distribuido y almacenado adecuadamente, de manera que el consumidor obtenga un producto de calidad excelente durante su vida útil.

Se realizaron un total de 2,180 inspecciones sanitarias en las vaquerías. También se inspeccionaron 204 guaguas de distribución de leche pasteurizada.

El Programa de Calidad de Leche realizó todas estas tareas para cumplir con esa gran responsabilidad con el consumidor, de asegurar que el producto, además de ser de excelente calidad, se produce bajo condiciones sanitarias óptimas, y a la vez asegurarle que cumple con los requisitos federales. La reevaluación más reciente que hiciera el personal de la Administración de Drogas y Alimento en conjunto con el Departamento de Salud a nuestro abasto de leche, fue aprobada con excelencia, confirmando una vez más que la leche que se produce y elabora en la Isla continúa siendo Grado A.

El Programa de Calidad continuó ofreciendo asistencia técnica directa al ganadero, para ayudarlo a implementar normas de producción y a solucionar problemas relacionados con la calidad del producto y los aspectos sanitarios de su finca. El Programa ofrece sus servicios los siete días de la semana, de manera que podamos garantizarle siempre al consumidor un producto de la mejor calidad.

-INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.-

La Industria Lechera de Puerto Rico, Inc., (INDULAC) es una corporación privada, regida por una Junta de Directores, compuesta por siete (7) miembros; cinco (5) representantes de los ganaderos y dos (2) ciudadanos particulares. Esta Corporación es propiedad del Fondo para el Fomento de la Industria Lechera e inició sus operaciones a fines del año 1955, con un capital autorizado de \$300,000. Actualmente su total de activos asciende a la cantidad de \$61,860,778 (Tabla 34 - Págs. 62 y 63), teniendo exención contributiva, según la Ley 72 del 21 de junio de 1962.

INDULAC tiene como propósito canalizar la leche excedente en productos lácteos, tales como queso, mantequilla, leche en polvo, leche UHT y otros (Tabla 35 - Pág.64). Emplea en sus operaciones alrededor de 120 empleados, ayudando de esta manera a la economía de Puerto Rico.

La leche UHT que elabora Indulac ha logrado dominar este mercado, gracias a su calidad, inclusive le está envasando producto a 16 marcas privadas, que estaban vendiendo leche importada a nuestros consumidores.

-PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA LECHERA-

La Industria Lechera ha sido la primera empresa agrícola del país durante los últimos años. Sin embargo, ésta ha tenido que sobrevivir a unas épocas críticas. Por tal razón, y con el fin de fortalecerla se comenzó a implementar una serie de programas e ideas nuevas, donde en forma simultánea, se asegurara a todos los sectores de la Industria un precio justo y una calidad excelente del producto. Teniendo esto en mente, se estableció el Programa de Estabilización de Precio que aseguró a todos los productores un precio justo y proporcional; se intensificó el Programa de Calidad de Leche para asegurar una mejor calidad del producto y a su vez poder extender los mercados. Se estableció el Consejo de Calidad de Leche, el cual lo componen personal de los Departamentos de Salud y Agricultura, el Servicio de Extensión Agrícola, la Administración Federal de Alimentos y Drogas, un representante del sector de productores y uno del sector de elaboradores y se creó el Programa para suplir leche a los Comedores Escolares.

A través de estos Programas y gracias a la colaboración de las agencias gubernamentales antes mencionadas, así como todos los productores y elaboradores, alcanzamos los logros y metas proyectadas. Nos da mucha satisfacción y nos llena de orgullo ver como nuestra Industria Lechera nuevamente tiene vitalidad y es sólida y próspera.

Tenemos que señalar como uno de nuestros grandes logros, el continuar siendo parte del "National Conference on Interstate Milk Shippers", y que a su vez nuestro abasto de leche sea reiterado como Grado A, lo cual nos permite mercado en las bases militares, líneas aéreas, cruceros y todos aquellos sectores donde se exige producir leche bajo la Reglamentación Federal. Este gran logro se ha alcanzado por la calidad excelente de la leche que producimos y elaboramos.

Nuestro compromiso es claro, por lo que nuestra perspectiva mayor es seguir produciendo leche de alta calidad, en cantidad suficiente y a un precio justo y razonable. Para continuar logrando ésto, hemos fijado unas metas, entre las cuales están:

1. Lograr un aumento en las ventas totales de leche. Para ello intensificaremos nuestros esfuerzos para suplir todos los mercados en la Isla, entre ellos, todos los comedores escolares del Departamento de Educación y los de las escuelas de las instalaciones militares de Puerto Rico, las líneas aéreas y aquellos territorios adyacentes que sean factibles.
2. Orientar a los ganaderos para que mantengan una producción de leche adecuada y en cantidad suficiente durante todo el año.
3. Fortalecer nuestro Programa de Calidad de Leche. Trataremos de conseguir recursos económicos adicionales para reclutar agrónomos y adiestrarlos para realizar trabajos y encomiendas especiales que redunden en beneficio del Programa y de nuestra Industria Lechera en general.
4. Aumentar la fiscalización en los procesos de distribución y venta de leche pasteurizada, de manera de asegurarle al consumidor que el producto además de ser de excelente calidad, se almacena, se transporta y se refrigera bajo condiciones óptimas.

5. Estimular a que un mayor número de ganaderos mejore su sistema de récords o se acoja al programa de DHIA. Todos sabemos la conveniencia e importancia de los récords y la gran ayuda que nos brindan para preveer situaciones.
6. Continuar con el sistema intensivo de inspecciones sanitarias tanto a vaquerías como a plantas elaboradoras, para asegurarnos que las mismas continúen cumpliendo con los requisitos sanitarios que exigen nuestros reglamentos y así podamos mantener la certificación de nuestro abasto de leche como Grado A.
7. Continuar implementando las leyes y reglamentos que rigen la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera. Así como continuar revisando dichos reglamentos y los parámetros de calidad, para incorporarle aquellas enmiendas que sean necesarias y que vayan en bien de nuestra Industria Lechera y respondan a sus necesidades.

A tenor con esta meta, esperamos implementar el Reglamento Número 10, el cual derogará al Reglamento Número 1.

8. Continuar fortaleciendo el Fondo para el Fomento de la Industria Lechera para lograr el mejoramiento general de la Industria. Se hace imperativo una promoción agresiva para estimular el consumo de leche fresca y por ende aumentar las ventas del producto.
9. Establecer precios mínimos a la leche de manera de evitar las prácticas desleales que afectan las ganancias de las Plantas.
10. Dado el incremento en el consumo de la leche UHT establecer normas reglamentarias que eviten prácticas destabilizadoras del mercado, incluyendo la fijación de precio a nivel del consumidor.

Tabla 1

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE AL COMENZAR EL AÑO FISCAL,
VAQUERIAS DESCONTINUADAS Y VAQUERIAS ESTABLECIDAS DURANTE EL AÑO Y
VAQUERIAS ACTIVAS AL FINALIZAR EL AÑO
AÑOS FISCALES 1995-96 AL 2004-05**

AÑO	Número de Vaquerías al Comenzar el Año	Vaquerías Descontinuadas Durante el Año	Vaquerías Establecidas Durante el Año	Número de Vaquerías al Finalizar el Año	Aumento Disminución
1995-96	452	25	12	439	(13)
1996-97	439	28	16	427	(12)
1997-98	427	40	19	406	(21)
1998-99	406	16	13	403	(3)
1999-00	403	17	10	396	(7)
2000-01	396	17	16	395	(1)
2001-02	395	28	8	375	(20)
2002-03	375	17	17	375	(0)
2003-04	375	23	20	372	(3)
2004-05	372	22	14	364	(8)

Tabla 2

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, POR REGION Y MUNICIPIO
AÑOS FISCALES 1995-96 AL 2004-05**

Región y Municipio	Vaquerías al Finalizar el Año Fiscal									
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
TOTAL PUERTO RICO	439	427	406	403	396	395	375	375	372	364
<u>REGION DE ARECIBO</u>										
Arecibo	56	56	55	55	56	57	53	51	48	49
Barceloneta	2	3	3	3	3	2	2	4	2	2
Camuy	51	50	45	44	42	41	41	43	48	42
Ciales	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Hatillo	95	94	95	94	95	90	81	81	84	81
Florida	6	6	6	6	6	6	5	5	4	3
Lares	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Manatí	18	15	15	15	14	14	12	12	12	11
Morovis	10	11	9	6	6	7	7	7	7	6
Quebradillas	21	21	22	22	21	21	20	20	19	18
Utua	5	5	5	6	7	7	7	7	6	6
Vega Baja	4	4	3	3	3	3	3	3	3	2
TOTAL REGION	268	266	258	255	255	249	232	234	234	221
<u>REGION SAN JUAN</u>										
Carolina	3	1	1	1	2	2	2	2	2	2
Ceiba	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Corozal	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Canóvanas	2	2	--	--	--	--	--	--	--	--
Dorado	4	4	3	3	3	3	3	3	3	2
Fajardo	1	--	--	1	1	1	1	1	1	1
Luquillo	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1
Toa Alta	6	4	4	3	2	2	2	2	2	1
Toa Baja	4	4	4	4	3	3	3	2	2	1
Vega Alta	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1
Orocovis	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Guaynabo	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL REGION	28	23	20	20	18	18	18	17	17	14

Tabla 2 (Continuación)

Región y Municipio	Vaquerías al Finalizar el Año Fiscal									
	1995 1996	1996 1997	1997 1998	1998 1999	1999 2000	2000 2001	2001 2002	2002 2003	2003 2004	2004 2005
REGION DE CAGUAS										
Caguas	8	7	5	5	4	4	4	3	2	2
Cayey	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2
Cidra	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4
Gurabo	5	5	5	4	4	4	3	3	2	2
Humacao	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4
Juncos	6	5	5	5	5	5	5	5	4	5
Las Piedras	10	9	8	7	7	6	7	7	7	7
Naguabo	18	16	15	16	14	15	14	14	13	13
San Lorenzo	7	6	6	6	6	6	5	4	4	4
Yabucoa	3	3	3	3	--	--	1	1	1	1
TOTAL REGION	10	64	59	58	52	52	52	49	43	44
REGION MAYAGUEZ										
Mayaguez	1	1	1	1	1	--	--	--	--	--
Aguadilla	7	7	6	5	6	6	6	6	7	7
Cabo Rojo	4	4	4	4	5	5	5	6	4	6
Isabela	17	17	16	16	16	16	15	15	17	18
Lajas	2	2	1	1	2	3	4	4	4	6
Moca	4	4	4	4	4	5	5	5	5	6
San Germán	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1
San Sebastián	31	32	30	32	32	36	35	37	38	39
Rincón	1	1	1	1	1	1	--	--	1	1
Hormigueros	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL REGION	70	71	66	68	69	74	73	74	78	85
REGION PONCE										
Adjuntas	1	1	1	1	1	1	1	--	--	--
Coamo	1	1	1	1	1	1	1	1	--	--
Yauco	1	1	1	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL REGION	3	3	3	2	2	2	2	1	--	--

Tabla 3

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, CABIDA TOTAL
DE LAS FINCAS Y AREA EN PASTO POR REGION Y MUNICIPIO - AL 1 DE ENERO
DE 2005 1/**

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Cabida Total (Cuerdas)	Cuerdas en Pasto		
			Total	Para Corte	Para Pastoreo
TOTAL PUERTO RICO	370	72,404	58,172	9,351	48,821
Arecibo-Total Región	233	36,541	28,791	5,772	23,019
Arecibo	48	9,333	6,644	1,146	5,498
Barceloneta	2	481	432	276	156
Camuy	47	6,253	5,145	844	4,301
Florida	3	578	396	0	396
Hatillo	85	10,797	9,399	2,001	7,398
Lares	2	190	190	0	190
Manatí	11	3,326	2,298	575	1,723
Morovis	7	1,821	1,274	160	1,114
Quebradillas	19	2,071	1,724	560	1,164
Utua	5	982	859	150	709
Vega Alta	1	239	180	0	180
Vega Baja	3	470	250	60	190
Caguas-Total Región	42	14,531	11,867	604	11,263
Caguas	2	931	804	4	800
Cayey	2	1,339	1,269	0	1,269
Cidra	4	1,362	1,362	0	1,362
Gurabo	2	700	700	300	400
Humacao	4	1,123	1,051	0	1,051
Juncos	4	2,225	2,096	112	1,984
Las Piedras	7	2,410	1,775	10	1,765
Naguabo	13	2,882	1,316	118	1,198
San Lorenzo	3	707	642	0	642
Yabucoa	1	852	852	60	792

Tabla 3 (Continuación)

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Cabida Total (Cuerdas)	Cuerdas en Pasto		
			Total	Para Corte	Para Pastoreo
Mayaguez-Total Región	80	16,397	13,652	2,386	11,266
Aguadilla	7	2,131	2,042	390	1,652
Añasco	1	102	102	0	102
Cabo Rojo	3	975	718	114	604
Hormigueros	1	70	64	24	40
Isabela	19	2,897	2,668	446	2,222
Lajas	4	2,950	2,142	870	1,272
Mayagüez	1	0	0	0	0
Moca	6	1,059	1,007	113	894
Rincón	1	96	90	0	90
San Germán	1	215	215	0	215
San Sebastián	36	5,902	4,604	429	4,175
San Juan-Total Región	15	4,935	3,862	589	3,273
Carolina	2	186	286	100	186
Ceiba	3	422	314	0	314
Corozal	2	972	525	0	525
Dorado	2	950	810	210	600
Fajardo	1	200	200	0	200
Luquillo	1	400	247	147	100
Toa Alta	2	1,020	700	50	650
Toa Baja	2	785	780	82	698

1/ Incluye terrenos propios y arrendados.

Información al 1 de enero, debido a que la fuente de información se obtiene de la renovación de licencia.

Tabla 5

**GANADO LECHERO EN LAS VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE
AL 1RO. DE ENERO, AÑOS 1996 A 2005**

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Vaquerías que Informan	444	432	420	406	404	398	389	372	375	370
Vacas en Producción	65,930	65,801	69,052	67,229	69,032	68,478	66,521	64,862	66,336	64,279
Vacas Horras	24,176	24,992	25,874	26,401	27,038	26,135	25,483	24,757	25,152	24,554
Total Vacas Lecheras	90,106	90,793	94,926	96,630	96,070	94,613	92,004	89,619	91,488	88,833
Novillas de 2 años o más	13,766	13,352	12,652	13,721	14,413	13,885	14,567	13,612	14,381	14,090
Novillas de 1 a 2 años	4,057	12,365	13,161	14,126	13,852	13,648	14,331	14,835	14,904	14,730
Novillas de Menos de 1 año	12,754	12,985	13,115	13,092	12,997	13,076	14,517	16,448	14,498	13,702
Toros	2,332	2,281	2,272	2,289	2,146	2,208	2,161	2,025	2,184	2,198
Toretas	1,353	1,245	1,362	1,192	1,215	1,301	1,280	1,415	1,372	1,348
Becerras menos de 6 meses	1,326	1,213	1,097	1,040	1,045	1,211	1,380	1,515	1,641	1,112

Tabla 7

**GANADO LECHERO EN LAS VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, POR REGION Y MUNICIPIO
AL 1 DE ENERO DE 2005 1/**

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Vacas Lecheras			Novillas			Toros	Toretes	Becerro s
		Total	En Producción	Horras	De 2 años o más	De 1 año a 2 años	De menos de 1 año			
TOTAL PUERTO RICO	370	88,833	64,279	24,554	14,090	14,730	13,702	2,198	1,348	1,112
Arecibo-Total Región	233	59,234	42,646	16,588	8,720	8,556	7,915	1,607	987	860
Arecibo	48	14,075	9,744	4,331	1,871	2,008	1,534	381	145	165
Barceloneta	2	391	291	100	42	54	62	9	3	5
Camuy	47	12,274	8,942	3,332	1,940	1,970	1,767	347	266	244
Florida	3	475	270	205	68	77	65	16	1	1
Hatillo	85	21,255	15,600	5,655	2,923	2770	2,640	613	370	297
Lares	2	260	180	80	53	30	47	8	8	3
Manatí	11	3,802	2,777	1,025	715	548	528	86	89	77
Morovis	7	1,811	1,328	483	378	291	338	35	56	22
Quebradillas	19	3,492	2,536	956	457	511	590	63	27	38
Utua	5	658	468	190	150	172	225	38	22	8
Vega Alta	1	295	210	85	60	40	50	6	0	0
Vega Baja	3	446	300	146	63	85	69	5	0	0
San Juan -Total Región	15	3,044	2,188	856	717	740	565	56	33	20
Carolina	2	208	130	78	37	30	8	5	0	0
Ceiba	3	330	216	114	83	101	79	9	5	5
Corozal	2	380	302	78	84	107	102	5	4	0
Dorado	2	650	480	170	170	90	126	10	7	5
Fajardo	1	95	65	30	50	25	20	3	2	10
Luquillo	1	229	183	46	32	44	23	2	4	0
Toa Alta	2	560	380	180	85	90	82	7	11	0
Toa Baja	2	592	432	160	176	253	125	15	0	0

Tabla 7 (Continuación)

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Vacas Lecheras			Novillas			Toros	Toretes	Becerrros
		Total	En Producción	Horras	De 2 años o más	De 1 año a 2 años	De menos de 1 año			
Caguas-Total Región	42	11,398	8,530	2,868	2,375	2,952	2,620	151	78	80
Caguas	2	413	324	89	118	135	131	7	11	6
Cayey	2	348	267	81	90	156	240	1	7	5
Cidra	4	1,436	1,019	417	374	447	251	16	5	7
Gurabo	2	644	526	118	59	144	136	5	4	1
Humacao	4	852	723	129	216	199	225	12	4	1
Juncos	4	1,959	1,449	510	597	696	439	24	12	10
Las Piedras	7	2,147	1,493	654	421	439	426	39	26	24
Naguabo	13	2,488	1,928	560	389	542	521	40	7	8
San Lorenzo	3	476	346	130	46	104	131	7	0	18
Yabucoa	1	635	455	180	65	90	120	0	2	0
Mayaguez-Total Región	80	15,157	10,915	4,242	2,278	2,482	2,602	384	250	152
Aguadilla	7	1,752	1,133	619	305	364	363	65	47	18
Añasco	1	132	100	32	0	20	40	3	0	4
Cabo Rojo	3	400	266	134	67	50	39	9	29	24
Hormigueros	1	130	95	35	6	6	8	5	0	1
Isabela	19	4,024	3,087	937	641	672	651	74	30	15
Lajas	4	1,085	595	490	182	143	213	25	19	15
Mayagüez	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Moca	6	1,233	898	335	165	195	170	28	21	6
Rincón	1	180	100	80	0	20	30	4	18	5
San Germán	1	390	265	125	35	15	40	3	2	0
San Sebastián	36	5,831	4,376	1,455	877	997	1,048	168	84	64

1/ Información al 1ro. de enero, debido a que la fuente de información es la renovación de licencia anual, al primero de enero de cada año.

Tabla 10

**CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LAS PLANTAS ELABORADORAS
AÑOS FISCALES 1995-96 AL 2004-05**

AÑO	TOTAL RECIBIDOS (MILLARES DE CUARTILLOS)	CAMBIO SOBRE AÑO ANTERIOR	
		MILLARES DE CUARTILLOS	PORCIENTO
1995-96	369,135	(11,763)	(3)
1996-97	360,891	(8,244)	(2)
1997-98	367,818	6,927	2
1998-99	340,135	(27,683)	(8)
1999-00	368,620	28,485	8
2000-01	381,368	12,748	3
2001-02	364,393	(16,975)	(4)
2002-03	363,175	(1,218)	(0.3)
2003-04	356,348	(6,826)	(1.9)
2004-05	345,066	(11,282)	(3.2)

Tabla 11

**PRODUCCION TOTAL DE LECHE EN LAS VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE,
PRECIO Y VALOR EN LA FINCA
AÑOS FISCALES 1995-96 AL 2004-05**

AÑO	PRODUCCION (Millares de Cuartillos)	VALOR EN LA FINCA (Millares de Dólares)	PRECIO PROMEDIO (Centavos por Cuartillo)
1995-96	372,310	187,272	50.3
1996-97	366,184	191,437	52.3
1997-98	370,983	195,107	52.6
1998-99	347,095	185,890	53.6
1999-00	371,790	190,616	51.3
2000-01	384,648	195,394	50.8
2001-02	367,527	192,580	52.4
2002-03	372,929	194,912	52.3
2003-04	361,587	189,475	52.4
2004-05	349,897	186,456	53.2

Tabla 12

**LECHE ENTREGADA POR LOS PRODUCTORES A LOS ELABORADORES
POR REGION Y MUNICIPIO, PARA LOS AÑOS FISCALES 2003-04 y 2004-05 a/**

Región y Municipio	Cuartillos Entregados		Porcentaje del Total	
	2003-04	2004-05	2003-04	2004-05
TOTAL PUERTO RICO	356,348,407	345,065,554	100.00	100.00
REGION DE ARECIBO	233,170,283	227,940,059	65.43	66.05
Arecibo	65,106,525	56,343,139	18.27	16.33
Barceloneta	1,553,664	1,386,306	0.44	0.40
Camuy	49,371,304	48,945,868	13.85	14.18
Florida	2,247,787	3,243,958	0.63	0.94
Hatillo	70,358,739	76,207,430	19.74	22.08
Lares	631,363	781,816	0.18	0.23
Manatí	17,161,470	16,209,574	4.82	4.70
Morovis	5,947,926	5,574,374	1.67	1.62
Quebradillas	15,656,965	14,515,542	4.39	4.21
Utuado	3,910,246	3,785,601	1.10	1.10
Vega Baja	1,224,294	946,451	0.34	0.27
REGION DE CAGUAS	52,672,276	49,020,271	14.78	14.21
Caguas	2,248,146	1,816,823	0.63	0.53
Cayey	1,918,895	1,097,048	0.54	0.32
Cidra	6,481,932	6,763,382	1.82	1.96
Gurabo	3,463,562	2,924,004	0.97	0.85
Humacao	4,558,594	4,587,199	1.28	1.33
Juncos	10,155,292	9,131,113	2.85	2.65
Las Piedras	8,823,091	8,955,642	2.48	2.60
Naguabo	9,780,479	9,333,582	2.74	2.70
San Lorenzo	2,745,119	2,078,554	0.77	0.60
Yabucoa	2,497,166	2,332,924	0.70	0.68
REGION DE MAYAGUEZ	54,660,539	55,097,421	15.34	15.97
Aguadilla	5,445,771	5,071,837	1.53	1.47
Cabo Rojo	3,208,478	1,196,719	0.90	0.35
Añasco	--	276,176	--	0.08
Hormigueros	327,968	360,926	0.09	0.10
Isabela	15,188,871	15,991,920	4.26	4.63
Lajas	2,102,816	3,138,958	0.59	0.91
Moca	3,212,524	3,581,165	0.90	1.04
Rincón	503,704	604,237	0.14	0.18
San Germán	1,144,960	1,247,842	0.32	0.36
San Sebastián	23,525,447	23,627,641	6.60	6.85

Tabla 12 (Continuación)

REGION Y MUNICIPIO	Cuartillos Entregados		Por ciento del Total	
	2003-04	2004-05	2003-04	2004-05
REGION DE SAN JUAN	15,290,928	13,007,803	4.29	3.77
Carolina	527,013	478,287	0.15	0.14
Ceiba	890,203	902,469	0.25	0.26
Corozal	1,606,625	1,603,946	0.45	0.46
Dorado	6,435,681	3,695,870	1.81	1.07
Fajardo	293,552	374,311	0.08	0.11
Luquillo	1,011,498	1,009,798	0.28	.029
Toa Alta	3,102,643	3,664,933	0.87	1.06
Vega Alta	1,423,713	1,278,189	0.40	.037

a/ Incluye todas las vaquerías que entregaron leche durante parte o todo el año.

Tabla 13

**EXCEDENTE DE LECHE POR MES
AÑOS FISCALES 1995-96 AL 2004-05**

MILLARES DE CUARTILLOS										
MES	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05
JULIO	6,410	5,374	4,569	4,624	5,210	7,050	6,927	6,802	7,431	6,712
AGOSTO 1/	6,529	4,541	1,661	1,708	1,971	5,512	5,109	4,918	5,478	4,824
SEPTIEMBRE	1,181	314	16	1,418	1,197	2,668	1,827	666	2,451	1,890
OCTUBRE	952	20	43	66	1,995	3,108	1,226	1,762	2,448	2,930
NOVIEMBRE	1,833	57	1,172	148	3,741	4,206	2,485	2,150	3,530	3,596
DICIEMBRE	4,032	3,124	3,175	914	5,415	5,937	4,379	4,983	6,555	5,882
ENERO 1/	8,320	6,637	6,535	3,950	9,767	11,726	8,797	10,206	8,607	8,802
FEBRERO	5,789	4,876	5,239	3,037	6,723	7,931	6,702	7,372	7,128	6,580
MARZO	6,129	5,308	5,048	3,629	6,869	7,930	7,528	7,721	7,729	7,088
ABRIL	5,591	3,775	5,216	3,503	7,783	7,634	6,778	8,457	7,112	6,573
MAYO	5,768	5,306	5,802	4,818	7,128	8,467	7,690	7,715	9,218	8,100
JUNIO	5,644	5,041	5,398	5,174	7,715	7,882	6,396	7,966	7,171	6,139
TOTAL	58,178	44,373	43,875	32,991	64,974	79,961	65,844	70,718	74,858	69,116

1/ Mes de 6 semanas de producción.

Tabla 14

**EXCEDENTE DE LECHE POR PLANTA ELABORADORA
AÑOS FISCALES 1995-96 A 2004-05**

PLANTAS ELABORADORAS	MILLARES DE CUARTILLOS									
	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05
Borinquen Dairy, Inc. <u>1/</u>	3,631	1,790	3,060	3,257	6,021	2,308	212	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	30,724	27,917	25,418	20,719	33,521	47,256	44,258	44,280	50,934	43,176
Vaquería Tres Monjias, Inc.	22,823	14,666	15,397	9,015	25,432	30,397	21,374	26,438	23,924	25,940
TOTAL PUERTO RICO	58,178	44,373	43,875	32,991	64,974	79,961	65,844	70,718	74,858	69,116

1/ Cerró operaciones Junio 2002 – consolidó con Suiza Dairy, Corp.

Tabla 15

**PORCIENTO DE EXCEDENTE DEL TOTAL DE LECHE RECIBIDA POR LA PLANTA ELABORADORA
AÑOS FISCALES 1995-96 AL 2004-05**

PLANTAS ELABORADORAS	POR CIENTO									
	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05
Borinquen Dairy, Inc. <u>1/</u>	4.1	2.0	3.4	3.8	7.0	3.5	0.4	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	20.4	18.9	16.6	18.2	21.8	26.0	24.2	18.7	21.6	19.2
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	17.5	11.9	12.3	6.4	19.8	22.8	17.1	20.9	19.9	21.6
TOTAL PUERTO RICO	15.8	12.3	11.9	9.7	17.6	21.0	18.1	19.5	21.0	20.0

1/ Cerró operaciones junio/2002 – consolidó con Suiza Dairy, Corp.

Tabla 16

**DISTRIBUCION DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, POR TAMAÑO
AÑOS FISCALES 1995-96 AL 2004-05 a/**

AÑO	TAMAÑO (Producción Diaria en Cuartillos)											
	Menos de 500		500-999		1,000-1,999		2,000-2,999		3,000 o más		Total	
	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento
1995-96	9	2	88	20	166	38	73	16	104	24	440	100
1996-97	14	3	95	22	147	35	72	17	98	23	426	100
1997-98	10	2	89	21	149	36	72	17	101	24	421	100
1998-99	15	4	83	21	141	36	64	16	90	23	393	100
1999-00	11	3	74	19	126	33	78	20	96	25	385	100
2000-01	6	2	75	20	113	30	80	21	100	27	374	100
2001-02	11	3	62	17	123	34	66	18	102	28	364	100
2002-03	6	2	53	15	110	31	73	2	109	31	351	100
2003-04	7	2	54	14	125	33	73	20	114	31	373	100
2004-05	7	2	56	15	132	36	63	17	106	29	364	100

a/ Incluye todas las vaquerías que operaron durante parte o todo el año.

Tabla 17

**LECHE ENTREGADA POR LOS PRODUCTORES A LOS ELABORADORES
POR REGION Y TAMAÑO DE LAS VAQUERIAS
AÑO FISCAL 2004-05a/**

TAMAÑO (Producción Diaria en MILLARES de Cuartillos)

REGION	Menos de 500	500-999	1,000-1,999	2,000-2,999	3,000 ó más	TOTAL
Arecibo	556	7,609	38,545	29,818	152,690	229,218
San Juan	--	969	1,531	3,677	5,553	11,730
Caguas	--	1,809	6,309	5,137	35,765	49,020
Mayagüez	125	3,417	15,360	14,864	21,332	55,098
Ponce	--	--	--	--	--	--
TOTAL ISLA	681	13,804	61,745	53,496	215,340	345,066

DISTRIBUCION DE LAS VAQUERIAS POR PRODUCCION DIARIA

PRODUCCION DIARIA (Cuartillos)	REGION					TOTAL ISLA
	Arecibo	Caguas	San Juan	Mayaguez	Ponce	
Menos de 500	4	--	--	3	--	7
500-999	31	6	4	15	--	56
1,000-1,999	81	13	4	34	--	132
2,000-2,999	36	6	4	17	--	63
3,000 ó más	69	19	2	16	--	106
TOTAL	221	44	14	85	--	364

a/ Incluye las vaquerías de primera clase que produjeron leche durante parte o todo el

Tabla 18

**NUMERO DE VAQUERIAS, PRODUCCION DE LECHE, VACAS LECHERAS Y PROMEDIO DE PRODUCCION DIARIO,
POR TAMAÑO DE VAQUERIA Y REGION AGRICOLA
AÑO FISCAL 2004-05 a/**

Producción de leche Diaria (Cuartillos)	Número de Vaquerías	Producción Total de Leche (Cuartillos)	Promedio Diario de Producción (Cuartillos)	Vacas Mantenidas	Vacas en Producción	Promedio de Producción (Cuartillos)	
						Vaca Mantenido	Por Vaca en Producción
TOTAL ISLA	285	314,024,285	862,704	75,821	57,232	11.38	15.07
Menos de 500	3	453,262	1,245	138	103	9.02	12.09
500 - 999	41	11,530,637	31,678	4,315	2,883	7.34	10.99
1,000 - 1,999	95	52,921,720	145,389	14,559	10,536	9.99	13.80
2,000 - 2,999	54	48,793,495	134,048	12,629	9,341	10.61	14.35
3,000 ó más	92	200,325,171	550,344	44,180	34,369	12.46	16.01
Región de Arecibo							
TOTAL	173	211,980,482	582,364	51,934	39,939	11.21	14.58
Menos de 500	2	337,288	927	109	82	8.50	11.30
500 - 999	21	5,742,228	15,775	1,904	1,357	8.29	11.62
1,000 - 1,999	59	33,634,907	92,404	9,302	6,734	9.93	13.72
2,000 - 2,999	29	26,782,065	73,577	6,681	4,929	11.01	14.93
3,000 ó más	62	145,483,994	399,681	33,938	26,837	11.78	14.89
Región de Caguas							
TOTAL	34	40,605,104	111,553	8,558	6,354	13.03	17.56
Menos de 500	--	--	--	--	--	--	--
500 - 999	6	1,809,335	4,971	657	495	7.57	10.04
1,000 - 1,999	9	5,334,214	14,654	1,446	1,082	10.13	13.54
2,000 - 2,999	6	5,136,957	14,113	1,429	1,061	9.88	13.30
3,000 ó más	13	28,324,598	77,815	5,026	3,716	15.48	20.94

Tabla 18 (Continuación)

Producción de leche Diaria (Cuartillos)	Número de Vaquerías	Producción Total de Leche (Cuartillos)	Promedio Diario de Producción (Cuartillos)	Vacas Mantenidas	Vacas en Producción	Promedio de Producción (Cuartillos)	
						Por Vaca Mantenido	Por Vaca en Producción
Región de Mayaguez TOTAL	65	49,781,330	136,762	12,877	9,183	10.62	14.89
Menos de 500	1	115,974	319	29	21	11.00	15.19
500 - 999	10	3,010,367	8,270	1,357	786	6.04	10.52
1,000 - 1,199	24	12,494,290	34,325	3,345	2,404	10.26	14.28
2,000 - 2,999	15	13,197,365	36,256	3,590	2,636	10.10	13.75
3,000 ó más	15	20,963,334	57,592	4,556	3,336	12.64	17.26
Región de San Juan TOTAL	13	11,657,369	32,025	2,452	1,756	13.06	18.24
Menos de 500	--	--	--	--	--	--	--
500 - 999	4	968,707	2,661	397	245	6.70	10.86
1,000 - 1,999	3	1,458,309	4,006	466	316	8.60	12.68
2,000 - 2,999	4	3,677,108	10,102	929	715	10.87	14.13
3,000 ó más	2	5,553,245	15,256	660	480	23.12	31.78

a/ Incluye solamente las vaquerías que produjeron las 52 semanas del año.

Tabla 20

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE POR ELABORADOR
AL 30 DE JUNIO DE 2004-2005**

ELABORADOR	Número de Vaquerías		Por ciento del Total	
	2004	2005	2004	2005
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	116	113	31.2	31.0
Suiza Dairy, Corp.	256	251	69.0	69.0
TOTAL PUERTO RICO	372	364	100	100

Tabla 21

**CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LOS ELABORADORES Y PORCIENTO DEL TOTAL,
AÑOS FISCALES 2003-04 Y 2004-05**

ELABORADOR	Millares de Cuartillos Recibidos		Porciento de Total	
	2003-04	2004-05	2003-04	2004-05
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	120,092	119,881	33.7	34.7
Suiza Dairy, Corp.	236,256	225,185	66.3	65.3
TOTAL PUERTO RICO	356,348	345,066	100.0	100.0

Tabla 22

**CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LAS PLANTAS ELABORADORAS
AÑOS FISCALES 1995-96 AL 2004-05**

PLANTAS ELABORADORAS	MILARES DE CUARTILLOS									
	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05
Borinquen Dairy, Inc. <u>1/</u>	88,587	90,280	89,386	86,472	86,331	66,491	56,761	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	150,515	147,950	153,452	139,867	153,789	181,751	182,510	236,811	236,256	225,185
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	130,033	122,701	124,980	113,796	128,500	133,126	125,122	126,364	120,092	119,881
TOTAL PUERTO RICO	369,135	360,891	367,818	340,135	368,620	381,368	364,393	363,175	356,348	345,066

1/ Cerró operaciones Junio 2002 – consolidó operaciones con Suiza Dairy, Corp

Tabla 23

**VENTAS DE LECHE PASTEURIZADA Y HOMOGENEIZADA
AÑOS FISCALES 1995-96 AL 2004-05 a/**

AÑO	VENTAS MILLARES DE CUARTILLOS	AUMENTO O DISMINUCION SOBRE AÑO ANTERIOR	
		MILLARES DE CUARTILLOS	PORCIENTO
1995-96	306,063	(7,985)	(3)
1996-97	311,537	5,474	2
1997-98	318,498	6,961	2
1998-99	302,987	(15,511)	(5)
1999-00	298,117	(4,870)	(2)
2000-01	294,994	(3,123)	(1)
2001-02	291,279	(3,715)	(1)
2002-03	285,665	(5,614)	(2)
2003-04	275,274	(10,391)	(4)
2004-05	267,877	(7,397)	(3)

a/ Incluye leche baja en grasa e industrializada.

Tabla 25

**VENTAS DE LECHE PASTEURIZADA Y HOMOGENEIZADA POR PLANTA ELABORADORA
AÑOS FISCALES 1995-96 AL 2004-05**

PLANTAS ELABORADORAS	MILLARES DE CUARTILLOS									
	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05
Borinquen Dairy, Inc. ^{1/}	79,713	84,716	89,278	83,909	87,037	63,668	58,572	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	21,836 ¹	120,506	121,648	115,268	110,565	131,258	131,758	187,954	181,300	176,221
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	04,514	106,315	107,571	103,810	100,515	100,068	100,949	97,711	93,974	91,656
TOTAL PUERTO RICO	306,063	311,537	318,498	302,987	298,117	294,994	291,279	285,665	275,274	267,877

^{1/} Cerró operaciones Junio/2002 –Consolidó operaciones con Suiza Dairy, Corp.

Tabla 26

**VENTAS DE LECHE PASTEURIZADA Y HOMOGENEIZADA POR CANALES DE DISTRIBUCION Y PORCIENTO DEL TOTAL
AÑOS FISCALES 1995-96 AL 2004-05**

AÑOS FISCALES	MILLARES DE CUARTILLOS					PORCIENTO				
	DOMICILIO	NEGOCIOS	AGENTES	OTRAS ^{1/} VENTAS	TOTAL	DOMICILIO	NEGOCIOS	AGENTES	OTRAS VENTAS	TOTAL
1995-96	100	239,733	42,909	23,321	306,063	<u>2/</u>	78.3	14.0	7.7	100.00
1996-97	66	240,911	44,890	25,670	311,537	<u>2/</u>	77.3	14.4	8.3	100.00
1997-98	20	242,038	47,775	28,665	318,498	<u>2/</u>	76.0	15.0	9.0	100.00
1998-99	10	216,474	54,053	32,450	302,987	<u>2/</u>	71.4	17.8	10.7	100.00
1999-00	8	209,357	55,959	32,793	298,117	<u>2/</u>	70.2	18.7	11.0	100.00
2000-01	0	213,133	49,471	32,390	294,994	0	72.2	16.8	11.0	100.00
2001-02	0	210,064	49,180	32,077	291,321	0	72.1	16.9	11.0	100.00
2002-03	0	205,679	48,564	31,422	285,665	0	72.0	17.0	11.0	100.00
2003-04	0	200,399	45,145	29,730	275,274	0	72.8	16.4	10.8	100.00
2004-05	0	192,871	42,860	32,145	267,877	0	72.0	16.0	12.0	100.00

1/ Incluye Comedores Escolares.

2/ Menos del 1%.

Tabla 27

**LECHE RECIBIDA, RETENIDA Y DISTRIBUIDA POR LOS ELABORADORES
AÑOS FISCALES 2003-04 y 2004-05**

PARTIDA	MILLARES DE CUARTILLOS	
	2004-05	2003-04
Leche Cruda Recibida de Productores	345,066	356,348
Menos Excedente	69,116	74,858
Total Leche Retenida	275,950	281,490
TOTAL LECHE DISPONIBLE	<u>275,950</u>	<u>281,490</u>
Disposición:		
1- Vendida a Domicilio	0	0
2- Vendida a Negocios <u>1/</u>	192,871	200,399
3- Vendida a Agentes	42,860	45,145
4- Otras Ventas <u>2/</u>	32,145	29,730
Total Ventas de Leche <u>3/</u>	267,876	275,274
Merma y Deterioro, Total	6,606	6,414
Merma	3,060	2,973
Deterioro	3,541	3,441
Diferencia en Inventario	(1,468)	(198)
TOTAL SALIDA E INVENTARIO	<u>275,950</u>	<u>281,490</u>

1/ Incluye ventas a tiendas, cafeterías y otros establecimientos.

2/ Incluye Contratos, Detallada en Planta, Asilos, Hospitales, Colegios y Comedores Escolares.

3/ Incluye Leche Baja en Grasa.

Tabla 28

**VENTAS, VALOR Y PRECIO PROMEDIO DE LA LECHE FRESCA POR ELABORADOR,
AÑO FISCAL 2004-05 a/**

ELABORADOR	VENTAS (CUARTILLOS)	VALOR (DOLARES)	PRECIO PROMEDIO POR CUARTILLO (CENTAVOS)
<u>Area Metropolitana</u>			
Suiza Dairy, Corp.	176,221,417	157,947,866	89.63
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	91,655,487	79,996,909	87.28
TOTAL PUERTO RICO	267,876,904	237,944,165	88.83

a/ Incluye leche baja en grasa.

Tabla 29

**VENTAS DE LECHE REGULAR, BAJA EN GRASA Y A COMEDORES ESCOLARES, POR ELABORADOR
AÑO FISCAL 2004-05**

MILLARES DE CUARTILLOS								
Elaborador	Leche Regular		Leche Baja en Grasa		Leche Comedores Escolares		Total	
	Cuartillos	%	Cuartillos	%	Cuartillos	%	Cuartillos	%
Suiza Dairy, Corp.	117,622	66.7	46,996	26.7	11,603	6.6	176,221	100.0
Vaqueria Tres Monjitas, Inc.	63,499	69.3	21,658	23.6	6,499	7.1	91,656	100.0
TOTAL PUERTO RICO	181,121	67.6	68,654	25.6	18,102	6.8	267,877	100.0

Tabla 30

**VENTAS DE LECHE REGULAR, A COMEDORES ESCOLARES Y BAJA EN GRASA,
AÑOS FISCALES 1995-96 AL 2004-05**

MILLARES DE CUARTILLOS				
Año	Ventas de Leche		Ventas Leche Baja en Grasa	Total
	Regular	Comedores 1/		
1995-96	228,628	21,064	56,371	306,063
1996-97	231,323	19,884	60,330	311,537
1997-98	232,954	21,213	64,331	318,498
1998-99	223,668	18,298	61,021	302,987
1999-00	219,431	19,065	59,621	298,117
2000-01	216,417	18,455	60,122	294,994
2001-02	210,143	18,751	62,385	291,279
2002-03	201,590	19,029	65,046	285,665
2003-04	190,263	18,676	66,335	275,274
2004-05	181,121	18,102	68,654	267,877

1/ Comenzó en Enero del 1987.

Tabla 31

**IMPORTACIONES DE LECHE U.H.T.
AÑOS 1998-99 A 2004-05 a/**

IMPORTADOR	MARCA	2004-05	2003-04	2002-03	2001-02	2000-01	1999-00	1998-99
Colón Brothers	Coloso	--	--	--	--	513,888	806,868	1,359,348
Premium Brand of PR <u>a/</u>	Borden	15,863,604	15,810,564	10,101,684	6,553,800	3,214,464	3,337,224	3,484,848
Marketing & Brokerage, Inc.	Grand – Pré	--	--	911,808	2,585,460	3,725,364	5,019,840	8,762,520
V. Suárez <u>b/</u>	Parmalat <u>c/</u>	4,293,792	3,899,940	6,656,064	5,102,184	3,405,072	4,491,684	5,414,352
Distribuidora Vázquez <u>d/</u>	Milky	--	910,008	1,030,920	890,772	53,460	874,800	863,796
Cordero Badillo	Grande	--	--	--	--	--	--	237,600
Nestlé de P.R.	Nestlé	--	--	--	--	--	--	--
V. Suárez <u>e/</u>	Weight Watcher	1,022,232	--	--	--	483,516	1,221,216	1,648,368
	Bonlat	--	--	--	--	655,632	79,080	--
Monlor & Boscio	Gloria	--	--	--	--	81,000	--	--
GLS Distributor	First Choice	--	--	--	--	92,820	--	--
The Peak Corp.	Golden Choice	--	--	--	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	Suiza Dairy	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL		21,179,628	20,620,512	18,700,476	15,132,216	12,225,216	15,830,712	21,770,832

a/ Antes Borden Puerto Rico

b/ Antes Kresto – Denia.

c/ Antes Farm Best.

d/ Antes Productos de Nutrición

e/ Antes Cadierno, Corp

Tabla 32

**VENTAS DE LECHE UHT Y EVAPORADA ELABORADA POR INDULAC
AÑOS FISCALES 1988-89 AL 2004-05**

AÑOS	UHT(cilos.)	EVAPORADA (cilos.)*
1988-89	2,390,480	--
1989-90	6,394,752	--
1990-91	6,346,852	--
1991-92	12,950,064	--
1992-93	12,620,266	--
1993-94	16,015,448	--
1994-95	15,817,152	--
1995-96	24,714,220	--
1996-97	21,109,408	--
1997-98	22,696,282	--
1998-99	25,597,894	--
1999-00	33,902,076	--
2000-01	42,719,584	1,130,431
2001-02	43,075,787	1,355,298
2002-03	47,764,022	2,004,312
2003-04	49,311,612	2,345,544
2004-05	50,334,042	1,180,616

* Se comenzó a elaborar en agosto de 2000.

Tabla 33

**FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA
SAN JUAN, PUERTO RICO**

ESTADOS DE ACTIVIDADES

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003

CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
INGRESOS Y APORTACIONES		
Programa Comedores Escolares	\$18,079,604	\$18,288,792
Aportaciones de Elaboradores y Ganaderos	1,502,419	1,544,753
Dividendos	3,438,174	3,477,217
Incentivos Agrícolas	8,568,731	9,393,248
Intereses del Fondo Estabilización de Precios	193,120	142,263
Administración y Servicios de Desarrollo Agropecuario	291,588	300,848
Plantas elaboradoras para campaña de publicidad	186,216	299,137
Higienización de Vaquerías	136,692	136,863
Aportaciones a ruta leche cruda	140,000	138,348
Reembolso de leche contaminada con antibióticos	126,681	115,775
Aportación Indulac por leche excedente	7,376,729	5,520,297
Otros	<u>16,505</u>	<u>29,498</u>
Total ingresos	<u>40,056,459</u>	<u>39,387,039</u>
COSTOS Y GASTOS:		
Programas y actividades		
Comedores escolares	18,304,544	18,532,961
Calidad de Leche	1,484,855	1,454,325
DHIA	291,588	300,848
Incentivos agrícolas	8,568,731	9,393,248
Higienización de Vaquerías	136,692	136,863
Aportación para diferencial de excedentes	7,376,729	5,520,297
Publicidad y relaciones públicas	563,720	750,426
Programas especiales	21,327	23,624
Gastos en ventas y administrativos	1,436,902	1,087,942
Intereses y cargos bancarios	<u>1,124,433</u>	<u>1,056,384</u>
Total costos y gastos	<u>39,309,520</u>	<u>38,256,918</u>
AUMENTO EN LOS ACTIVOS NETOS, no restrictos	746,939	1,130,121
ACTIVOS NETOS no restrictos, principio de año	29,640,633	27,053,688
INGRESO DIVIDENDOS	(3,438,174)	(3,477,217)
INGRESOS CREDITOS CONTRIBUTIVOS	1,380,000	
PARTICIPACION EN GANANCIA DE SUBSIDIARIA NO CONSOLIDADA	<u>4,807,474</u>	<u>4,932,879</u>
ACTIVOS NETOS, no restrictos, fin de año	<u>\$33,136,872</u>	<u>\$29,639,471</u>

Tabla 34

INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.
SAN JUAN, PUERTO RICO

ESTADO DE SITUACION
A1 31 de diciembre de 2004 y 2003

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de		
Efectivo	\$7,125,839	\$3,008,272
Cuentas a Cobrar:		
Comerciales	3,507,195	2,916,079
Plantas de Leche	287,832	151,749
Ganaderos	123,637	137,165
Compañías relacionadas	922,733	712,987
Reclamación de seguro		
Otros	38,139	117,763
Total Cuentas a Cobrar	4,879,536	4,035,743
Inventarios	4,751,270	6,275,735
Gastos Pagados por Adelantado	198,669	225,716
Total Activo Corriente	16,955,314	13,545,466
PROPIEDAD Y EQUIPO		
Edificios	33,366,843	20,073,496
Maquinaria y Equipo	26,272,560	25,816,089
Mobiliario y Equipo	635,161	620,598
Vehículos de Motor	424,488	355,405
Total	60,699,052	46,865,588
Menos Depreciación Acumulada	(19,871,431)	(17,086,029)
Total	40,827,621	29,779,559
Terrenos	3,755,067	3,755,067
Construcción en proceso	243,140	6,199,056
Total Propiedad y Equipo	44,825,828	39,733,682
OTROS ACTIVOS		
Depósitos	73,868	127,593
Otros	5,768	16,361
Total Otros Activos	79,636	143,954
TOTAL ACTIVOS	\$61,860,778	\$53,423,102

Tabla 34 (Continuación)

**INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.
SAN JUAN, PUERTO RICO**

PASIVOS Y PARTICIPACION DE LOS ACCIONISTAS

<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>2 0 0 4</u>	<u>2 0 0 3</u>
Cuentas a Pagar:		
Comerciales	\$ 1,456,724	\$ 1,386,053
Plantas de leche	450,977	818,450
Entidades relacionadas	42,351	968,102
Otros	<u>2,067,799</u>	<u>2,410,185</u>
	4,017,851	5,582,780
Gastos acumulados	780,723	568,046
Préstamo a Términos	402,609	--
Contrato de Maquinaria	648,080	--
Total Pasivo Corriente	<u>5,849,263</u>	<u>6,150,836</u>
PASIVO A LARGO PLAZO		
Préstamo a Términos	7,446,125	2,428,096
Contratos de Maquinaria	1,846,297	2,494,377
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	<u>9,292,422</u>	<u>4,922,473</u>
CONTINGENCIAS		
CAPITAL DEL ACCIONISTA:		
Acciones preferidas, acumulativas a la tasa preferencial más .10, valor par \$10; autorizadas 3,000,000 acciones; emitidas y en circulación 1,543,510 acciones en 1999 y 1998.	--	--
Acciones comunes, Clase A, valor par \$10; autorizadas 1,500,000; emitidas y en circulación 892,896 acciones en 1999 y 1998.	--	--
Acciones comunes, Clase A, valor par \$10; autorizadas 500,000; emitidas y en circulación	20	10
Acciones comunes, Clase B, valor par \$10; autorizadas 1,500,000; emitidas y en circulación 892,896 acciones en 1999 y 1998.	--	--
Acciones comunes, Clase B, valor par \$10; autorizadas 500,000; emitidas y en circulación	10	10
Capital adicional pagado.	36,293,011	33,293,021
Ganancias retenidas	<u>10,426,052</u>	<u>9,056,752</u>
Total Capital del Accionista	<u>46,719,093</u>	<u>42,349,793</u>
Total Pasivo	<u>61,860,773</u>	<u>53,423,102</u>

Tabla 35

INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.
SAN JUAN, PUERTO RICO

DETALLE COMPARATIVO DE VENTAS POR PRODUCTOS
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003

	<u>2004</u>		<u>2003</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Valor (\$)</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Valor (\$)</u>
Queso Envasado (Lbs.) Blanco	2,028,212	3,926,935	1,530,767	3,363,715
Queso de Papa Cheddar (Lbs.)	230,209	390,628	282,007	324,571
Queso Twin Blanco y Cheddar	3,612	95,424	2,496	5,656
Leche Cruda	99,014	34,655	44,775	20,453
Mantequilla a Granel (Lbs.)	1,740,120	2,596,237	2,105,960	2,226,204
Leche en Polvo "Indulac" (Lbs.)	3,075,850	431,715	1,196,350	847,576
Caldos			151,176	69,979
 <u>Leche Evaporada (12 Oz.)</u>				
Leche Evaporada Indulac	2,705,947	1,062,002	1,049,032	529,109
Leche Evaporada Dairy Field	269,976	101,559	125,256	49,969
Leche Evaporada Milky	121,008	46,218	239,904	94,437
Leche Evaporada Del País	32,256	12,285	44,208	17,562
Leche Evaporada Grande	170,280	69,176	220,632	89,632
Leche Evaporada Food Club	44,352	19,958	158,160	60,328
Leche Evaporada Kroger	44,352	19,958	--	--
Leche Evaporada Great Value	169,992	68,889	--	--
 <u>Leche UHT (Cilos.)</u>				
Leche UHT Indulac	25,088,724	19,392,160	21,786,900	15,861,078
Leche "Food Club" y Pueblo	2,657,340	2,122,510	2,943,504	2,106,760
Leche UHT Mr. Special	1,179,408	946,954	849,648	628,301
Leche UHT Milky	2,125,272	1,679,361	2,546,604	1,877,041
Leche UHT Amigo	4,139,700	3,307,334	5,340,624	3,863,400
Leche UHT Grande	3,445,584	2,773,834	3,870,156	2,809,198
Leche UHT Borden			2,195,304	1,536,168
Leche UHT Great Value	3,621,795	2,956,600	1,651,020	1,222,135
Leche UHT Econo	1,706,640	1,363,594	1,116,000	810,150
Leche UHT El Pionero	716,496	570,071	534,084	394,614
Leche UHT Happy Cow	1,358,856	1,108,593	653,148	486,961
Leche UHT Dairy Field	2,573,292	2,035,066	2,158,020	1,572,115
Leche UHT Country Fresh	442,704	365,344	495,780	365,183
Leche UHT Coloso	1,144,380	900,047	676,632	482,314
Leche UHT White Farm	465,384	376,888	530,892	387,312
Leche UHT Del País	75,600	57,741	582,960	423,884
Leche UHT PR Dairy	404,724	327,122	--	--
 <u>Leche UHT (8 onzas) (Cilos.)</u>				
Leche UHT Indulac	142,331	176,579	490,374	153,620
Leche UHT Milky	89,816	100,897	478,332	140,682
Leche UHT PR Dairy	180,482	213,988	773,820	229,280
Leche UHT Del País	7,641	7,760	89,802	26,766
Sub - Total Ventas Brutas	<u>52,900,480</u>	<u>49,657,145</u>		<u>\$43,237,207</u>
Ajustes		49,762		-34,282
Total Ventas Brutas		<u>\$49,607,383</u>		<u>\$43,202,925</u>

TABLA 36

**PRECIO DE LIQUIDACIÓN A GANADEROS POR LECHE ENTREGADA
AÑOS FISCALES 2003-04 Y 2004-05**

PERIODO TERMINADO	PRECIO 100% (\$)	
	2003-04	2004-05
Julio 14	.51000	.52000
Julio 28	.51000	.52000
Agosto 11	.51690	.52714
Agosto 25	.55798	.55000
Septiembre 8	.55161	.55000
Septiembre 22	.57500	.52000
Octubre 6	.54641	.61017
Octubre 20	.56840	.56707
Noviembre 3	.55248	.56773
Noviembre 17	.53853	.52817
Diciembre 1	.53947	.56008
Diciembre 15	.52000	.52000
Diciembre 29	.52000	.52000
Enero 12	.52000	.52000
Enero 26	.52102	.52272
Febrero 9	.52000	.52000
Febrero 23	.52000	.51000
Marzo 9	.52000	.53000
Marzo 23	.52000	.53000
Abril 6	.52000	.53000
Abril 20	.52000	.53000
Mayo 4	.52000	.53000
Mayo 18	.52000	.55000
Junio 1	.52000	.55000
Junio 15	.52000	.55000
Junio 29	.52000	.55000

El exceso de cuota se pagó a 10 centavos. El precio promedio pagado del 100% de la cuota fue de 53.657 centavos por cuartillo, siendo el precio promedio total de 53.289 centavos.

**FONDO ESTABILIZACION DE PRECIOS
PROMEDIO ANUAL DEL PRECIO LIQUIDACION 100%
PARA EL AÑO FISCAL TERMINADO EL 6/29/2005**

Tabla 37

Producción	345,065,554	cllos.			
Menos:					
Leche Comedores	<u>18,101,507</u>	X	0.62125	\$ 11,245,561.22	
Leche Excedente	<u>69,116,160</u>	X	0.10000	<u>6,911,616.00</u>	
Decomiso Tormenta Jeanne	<u>685,050</u>	X	0.26	<u>172,913.00</u>	
Leche Retenida (7/01/04-5/04/05)	217,526,975	X	0.62125	\$ 135,138,633.22	
Leche Retenida (5/05/05-6/29/05)	<u>39,655,862</u>	X	0.66125	<u>\$ 28,222,438.75</u>	
 Costo a la Planta					 \$ 179,691,162.19
Retenciones					
FFIL Aportaciones	<u>217,526,975</u>	X	0.0050	<u>1,087,834.88</u>	
FFIL Aportaciones	<u>39,655,862</u>	X	0.010	<u>396,558.62</u>	
FEP Aportaciones	<u>257,182,837</u>	X	0.0075	<u>1,928,871.28</u>	
 FFIL Comedores	<u>18,101,507</u>	X	0.0050	<u>90,507.54</u>	
 Planta Transporte				<u>1,260,069.26</u>	<u>4,763,641.57</u>
 Sub-Total					 \$ 174,927,520.62
Mas: Ingresos FEP					
 Aportaciones:	<u>257,182,837</u>	X	0.0075	<u>1,928,871.28</u>	
 Menos: Gastos FEP-Intereses Linea de Crédito Comedores				<u>\$ 780,000.00</u>	<u>\$ 1,148,871.28</u>
Auditoria Annual / Cuota de Ganaderos (A.A.P.R.)					
Subsidio chocolatina comedores / Aportación Agrónomos					
Seguro Interrupción de Negocios / Neveras Comedores Escolares					
 Sub-Total					 \$ 176,076,391.90
 Ajustes en Liquidaciones					<u>72,625.37</u>
Aportacion Indulac					<u>7,731,954.08</u>
 Neto Disponible para Liquidación					 183,880,971.35
 Menos Liquidación Sobre el 100%	<u>2,912,777</u>	cllos. a	0.10000	\$ 291,277.70	<u>291,277.70</u>
 Disponibile para el 100%	<u>342,152,777</u>				\$ 183,589,693.65
 Precio Promedio 100%	<u>342,152,777</u>	cllos. a	—————→		0.53657
 Precio Produccion Total	<u>345,065,554</u>	cllos. a	—————→		0.53289